

Una aproximación al sustrato cultural de algunos fenómenos sociales

En cada sociedad existen desafíos cuya postergación es una amenaza para las capacidades humanas. Al disminuir las capacidades se limita ostensiblemente el desarrollo de las potencialidades, lo que resulta en bajos niveles, o bien retrocesos en el desarrollo humano de los pueblos. Tales desafíos pueden provenir de múltiples causas, a veces determinadas más por variables económicas y políticas, pero también culturales.

En este capítulo interesa plantear algunos desafíos que suponen tener una fuerte base cultural y que causan serios impactos sociales y económicos en el país. Sin pretender un abordaje específico, se ha elegido tres fenómenos que están socavando las opciones de los hondureños y hondureñas y que, por lo tanto, refuerzan un círculo vicioso de privación humana, en un país en el que más de dos tercios de su población viven en pobreza.

Una sociedad corre el riesgo de “la fractura social y de la exclusión” si se desconoce la importancia de los soportes que posibilitan la cohesión social, es decir, aquellos aspectos que favorecen la integración (Merklen 1999:6). Ahora bien, en la cohesión societal juega un papel notable la base cultural, y si el desarrollo implica un complejo nudo de hábitos, hay que forjar hábitos adecuados y deconstruir aquéllos que erosionan el bien común. La construcción de capacidades y oportunidades conlleva una reformulación educativa, una revalorización de los vínculos familiares, la formación de una comunidad de destino, una cimentación social de la creatividad, una solidaridad estructural y una ciudadanía cultural. Desde la perspectiva de los vínculos culturales, el presente capítulo hace una breve caracterización de los siguientes temas: a) el VIH/SIDA; b) el pandillerismo juvenil; y, c) la corrupción.

Se ha seleccionado estos temas por el hecho de que todos ellos parecen tener un fuerte sustrato cultural, sin perjuicio de otras connotaciones; a su vez, presentan una dinámica expansiva y multiplicadora que lesiona gravemente el tejido social. El Estado ha adoptado medidas importantes para

enfrentar cada uno de estos fenómenos; sin embargo, dichas medidas no han sido lo suficientemente eficaces para revertir sus efectos. Quizá, una de las debilidades principales radique en el hecho de que las soluciones intentadas han carecido de adecuados niveles de integralidad, es decir, abordaje reflexivo de la complejidad. Es aquí donde la dimensión cultural debería considerarse, si bien no como causa suficiente, pero sí como aspecto central y articulador del conjunto de iniciativas para hacerle frente a cada problema.

El paso de una sociedad tradicional a una que se interne en la modernidad es un proceso que sin las mediaciones de la cultura, y particularmente de la educación, puede ser muy costoso y dilatado. La modernidad a la que se alude aquí no es la misma que se suele representar desde un positivismo a ultranza, sino más bien a una concepción que se nutre en el paradigma del desarrollo humano. Desde esta óptica, la modernidad entraña como características esenciales la continuidad de la sabiduría heredada, la transformación reflexiva, el cambio mediado por el espíritu crítico y el abordaje de la complejidad en un contexto de incertidumbre.

Un simple despojo de las formas tradicionales de los individuos y los pueblos no implica en absoluto el paso a un nuevo y mejorado estadio civilizatorio. El mérito de las transformaciones tiene mucho que ver con la calidad del dispositivo crítico de la persona para internalizar que las normas que asume son más convenientes para lograr la cohesión social, lo que conlleva el ejercicio de reflexionar sobre qué pautas tradicionales deberían ser mantenidas y cuáles modificadas. Hacer tabla rasa de las tradiciones o, por el contrario, sujetarse acríticamente a ellas, quizás tienda a producir un desbalance en la identidad y en la orientación cultural de un conglomerado social, lo que a la larga puede repercutir en una pérdida de los referentes simbólicos que son capaces de sustentar el sentido real de comunidad, pertenencia y preservación de la propia vida.

En este sentido, los desafíos socioculturales

entrañan la tarea de escudriñar en la racionalidad que legitima una determinada creencia, actitud o proceder. El arriesgarse a contraer una enfermedad todavía incurable, a pesar de tener conocimiento de ella; la búsqueda de referentes identitarios y de solidaridad en la subcultura de la *mara*, y la legitimación de la corrupción como elemento condicionante del sistema político y económico, son fenómenos que se ven fortalecidos por una densa trama de concepciones que tienden a desvalorizar el sentido de lo público y el sentido de la vida y de la integridad personal, así como el respeto a la diferencia.

Superar los retos de la modernidad supone construir códigos que, sobre la base de una cultura de los derechos fundamentales, dignifiquen para todos y todas la condición de ser humano, porque para dignificar al *otro* hay que revalorar el *yo*. Asumir el *nosotros* y los *otros* como sujetos de derechos en un plano de equidad, es un paso fundamental para buscar la cohesión social sin necesidad de rehuir el conflicto y la diferencia de criterios. Sentirse parte de una comunidad que vela por proteger los derechos humanos puede fortalecer la estima de las personas, puede disminuir los niveles de desconfianza, pero sobre todo contribuye a reforzar la idea de alteridad.

Aunque sería equívoco proponer un *modo de ser* uniformado en los hondureños y hondureñas, puede identificarse algunos rasgos que comparte la población y que se manifiestan en la construcción del imaginario colectivo. De ahí que los tres problemas abordados en este análisis no se expliquen por sí mismos, por cuanto están relacionados con otros fenómenos que refuerzan su incidencia en la sociedad.

El VIH/SIDA: un reto para el desarrollo humano

Hoy en día el VIH/SIDA se ha convertido en un problema directamente relacionado con el desarrollo, especialmente en los países más pobres, en los que la epidemia se vuelve más difícil de revertir por la presencia de ciertos factores sociales, económicos y culturales que, de no tomarse en cuenta, pueden limitar el impacto de las intervenciones.

Dentro de la concepción de desarrollo humano, que ubica a las personas como el centro del desarrollo, la salud es una parte esencial. El desarrollo humano procura la ampliación de las opciones y capacidades de los individuos por medio del fortalecimiento del capital humano y social para suplir de la forma más equitativa posible las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. El VIH/SIDA destruye esos rangos de libertad y dis-

minuye las capacidades, por lo que requiere ser considerado en términos de sus implicaciones en los derechos humanos y el impacto en el desarrollo de un individuo, hogar, comunidad, industria, y, finalmente, el país. En países con prevalencias altas de VIH/SIDA se aprecia un impacto negativo en los indicadores de desarrollo, incluyendo los logros en la supervivencia de niños(as), esperanza de vida, y el proceso de desarrollo en general (Interagency Coalition on AIDS and Development 1996:1).

El VIH/SIDA no impacta solamente la salud de una persona enferma de SIDA, sino también los derechos de una persona saludable que vive con el VIH, sin interferir con su habilidad para trabajar y vivir una vida normal. La discriminación y estigmatización pueden provocar que una persona que vive con el VIH, aun teniendo las habilidades y capacidades, vea disminuido su campo de oportunidades para trabajar y generar ingresos. Es en este sentido que este apartado analiza el desafío que representa el VIH/SIDA al advertirse un imaginario cultural hondureño que, por un lado, favorece la expansión de la epidemia y, por otro, genera una estigmatización y discriminación de las personas.

En contraste con otras enfermedades graves en Honduras, como la tuberculosis y la malaria, el VIH se transmite en la mayoría de los casos como un resultado de la conducta individual. La causa, y entonces la solución a la epidemia de VIH/SIDA en Honduras, depende en buena parte de la cultura, que influye en la conducta de los individuos y en las percepciones comunitarias. Distinta de otras enfermedades, el VIH/SIDA conlleva una discriminación y estigmatización que también tienen raíces atribuibles a aspectos culturales. Aquí se hará una aproximación a las conexiones e implicaciones entre el VIH/SIDA, desarrollo humano y la cultura; por cuanto es preciso considerar los patrones culturales que influyen en el comportamiento de las personas a fin de que las actitudes y las conductas de riesgo y discriminación cambien.

La cultura, al considerarse como una construcción realizada por las personas individualmente, en conjunto o desde las instituciones formadoras de la sociedad, adquiere el carácter de ser fluida y cambiante en sus valores, actitudes, percepciones y prioridades de una comunidad o sociedad. Hace falta visualizar y aceptar que, con una orientación adecuada, las personas tienen el poder de cambiar la cultura que está actualmente propulsando la epidemia del VIH/SIDA. De ahí que considerar la dimensión cultural del VIH/SIDA sea un imperativo si se pretende dar mayor coherencia a la educación preventiva y al cuidado de las personas afectadas. Así se podría influir con más efectividad en reducir los comportamientos de riesgo y la percepción estigmatizante sobre las personas que lo viven.

Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA implica otorgar un lugar central a los referentes y recursos culturales de cada población, desde la concepción a la ejecución de políticas, programas y de proyectos de prevención y de atención del VIH/SIDA. Esto significa reconocer en el abordaje de este fenómeno la importancia de los modos de vida, sistemas de valores, tradiciones, creencias, religiones, y derechos humanos fundamentales.

Una epidemia creciente: Honduras presenta cerca de la mitad de los casos de VIH/SIDA en Centroamérica

Se ha podido corroborar que el VIH/SIDA no solamente es un efecto de la pobreza, sino también una causa de la misma: “La pobreza y el VIH/SIDA pueden crear un círculo vicioso: las condiciones impuestas por la pobreza aumentan el riesgo de infección, y los efectos de la enfermedad, por su parte, exacerban la pobreza” (Wilson 2001:38). Para el año 2003 se estima que alrededor de tres millones de personas han fallecido por el SIDA en el mundo. De los aproximadamente 40 millones de personas que viven con VIH/SIDA, un 95% de los casos se reportan en países en desarrollo.

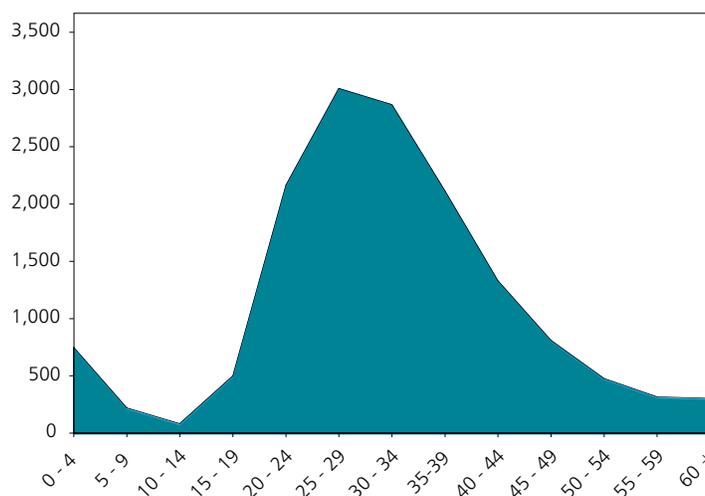
Honduras presenta la tasa de prevalencia de VIH/SIDA más alta en Centroamérica, y la quinta de América. Aunque Honduras registra solamente el 17% de la población en América Central, el país presenta el 43% de los casos de VIH/SIDA (Gobierno de Honduras 2003b:2). Según las estadísticas más recientes de la Secretaría de Salud, Honduras tiene 15,009 casos de SIDA, más 4,245 VIH positivos (o sea sintomáticos) sumando un total de 19,245 personas infectadas con el VIH, incluyendo 549 casos nuevos entre enero y julio 2003 (Secretaría de Salud 2003).

Según las estimaciones, existe un sub-registro de 30-50%, lo cual podría representar un número aproximado de un total de 60,000 Personas Viviendo con VIH/SIDA (PVVS), por lo que se considera que el 1.2% de la población mayor de 15 años estaría infectada (Gobierno de Honduras 2003b:2). Por la falta de educación, por el miedo y las actitudes de discriminación, muchas personas en riesgo no obtienen una prueba hasta que ya muestran síntomas. En el país el número de casos reportado de VIH/SIDA, así como las defunciones por esta causa, muestran una tendencia ascendente, lo que refleja el efecto expansivo de la epidemia.

De los casos registrados, se advierte algunos patrones en cuanto a la distribución de VIH/SIDA según el área geográfica, edad y sexo. La mayoría de casos se reporta en la población económicamente productiva y reproductiva (20-44 años) y en las zonas de mayor desarrollo del país. También es

GRÁFICO 6.1

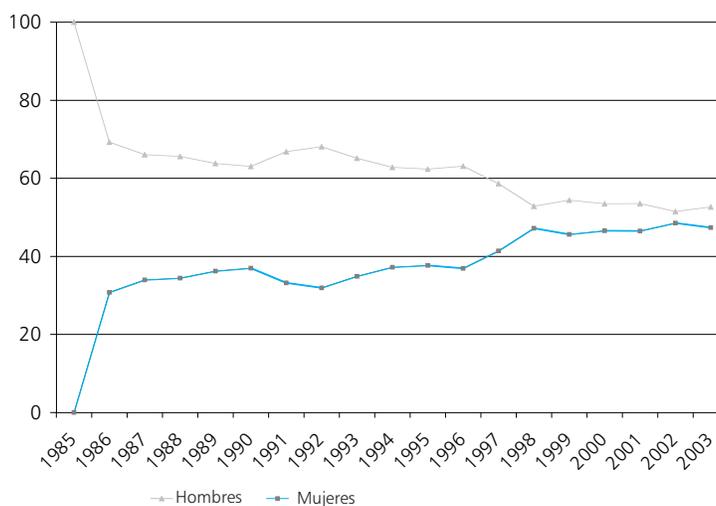
Casos de VIH/SIDA según grupos de edad, 1985-julio 2003



Fuente: Gobierno de la República de Honduras 2003c.

GRÁFICO 6.2

Distribución de casos de SIDA según sexo, 1985-julio 2003 (%)

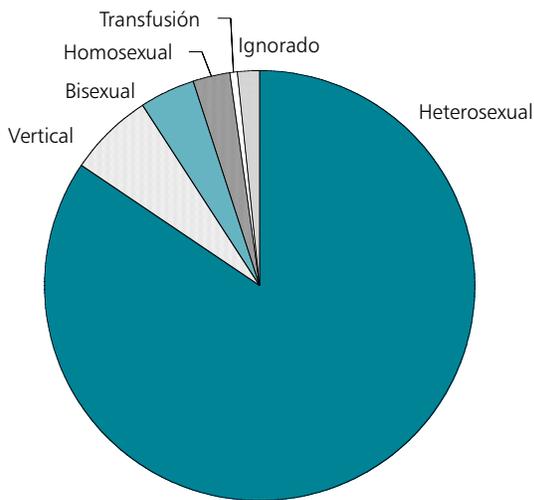


Fuente: Secretaría de Salud, 2003b.

importante visualizar el proceso de feminización de la epidemia, ya que del total de casos reportados en 1986, un 30% se presentaba en mujeres, mientras que en 2003 esa cifra alcanzaba un 47% (véase gráficos 6.1 y 6.2).

Es importante destacar que, en términos macroeconómicos, el SIDA aumenta los costos de negocios de seguros y en general encarece los sistemas de salud. Con relación al ámbito laboral, a lo anterior se le debe sumar los costos de reclutamiento y capacitación de nuevos trabajadores, en adición a las pérdidas de conocimiento y experiencia.

GRÁFICO 6.3

Casos de SIDA según patrón de transmisión (%)

Fuente: Gobierno de Honduras 2003c.

Nota: Vertical se refiere a la transmisión madre-hijo.

En el ámbito nacional, el fenómeno es capaz de impactar en los ahorros, inversiones, en la productividad y en general en el crecimiento económico del país.¹

El VIH/SIDA y la resistencia al cambio de patrones culturales

El VIH/SIDA es una epidemia que se relaciona directamente con las actitudes y los comportamientos de las personas, por lo que la cultura es central para su comprensión. Esto es de particular importancia en el caso de Honduras, país en el que en los últimos años se han desarrollado campañas importantes de información y educación sobre el VIH/SIDA que, pese a sus logros, todavía se enfrentan a grandes obstáculos para revertir la incidencia. Se advierte que dentro de ciertos grupos, aunque las personas tengan por lo general un conocimiento adecuado sobre la prevención y protección, el comportamiento para evitar el riesgo no cambia necesariamente.

Al respecto, un estudio revela que un 70% de los jóvenes hondureños encuestados entre 15 y 24 años de edad identifica correctamente las maneras de prevenir la transmisión sexual de VIH. Empero, en el mismo grupo, solamente 49% de los hombres y 27% de las mujeres reportaron el uso del condón durante las relaciones sexuales con una pareja no regular (Gobierno de Honduras 2003b:1). Ejemplos como el de dicho estudio refuerzan que el énfasis tiene que estar en propiciar cambios conductuales, puesto que no basta con que la persona reciba información o aumente su conocimien-

to para provocar cambios en las actitudes. El nuevo énfasis reconoce que la importancia del cambio de hábitos no puede concretarse si no se le da atención a las pautas sociales y otros factores que permiten que los comportamientos modificados sean aceptables en la comunidad.

Algunos de los elementos culturales que atañen al VIH incluyen las normas de sexualidad, los hábitos y creencias sobre la salud y la muerte, las actitudes de y hacia las mujeres, y el respeto a los derechos humanos. De estos elementos, destaca como un problema clave lo que concierne a los derechos de las mujeres en relación con los de los hombres. Las mujeres presentan mayor vulnerabilidad en áreas en las que están muy subordinadas a los hombres, generalmente basada en su dependencia económica, y algunas veces parcialmente atribuible a la discriminación en educación y empleo contra la mujer. Esta dependencia reduce su posibilidad de exigir y concertar relaciones de equidad con su pareja.

Una observación interesante sugiere que “estar casada puede ser un factor de riesgo para las mujeres: en Latinoamérica y África, las mujeres con más riesgo de VIH son mujeres casadas cuyos esposos tienen muchas parejas sexuales. Muchos países promueven los valores de la monogamia y la fidelidad mutua, pero colateralmente conminan al hombre a tener múltiples parejas casuales como una norma de la sociedad” (Interagency Coalition on AIDS and Development 1996:4).

Como puede verse en el gráfico 6.3, en Honduras el principal patrón de transmisión es el heterosexual (84.3%). Muy relacionado con este patrón se encuentra el siguiente, que se refiere a la transmisión vertical (6.5%) -es decir, de madre a hijo. Con estos datos se evidencia la situación de riesgo que afrontan las mujeres.

En ese contexto caracterizado por el machismo como una arraigada actitud cultural, tanto hombres como mujeres se hallan en una situación de mayor peligro de contraer el VIH/SIDA. Puesto que las mujeres son el grupo poblacional en el que está creciendo más la incidencia del VIH/SIDA, es apremiante la necesidad de aumentar los niveles de información y conocimiento, pero sobre todo de autoestima, seguridad y marcos de valores que incidan en una actitud responsable y segura en la sexualidad.

Con relación a la discriminación hacia las PVVS, uno de los estigmas tiene que ver con la creencia de que las personas infectadas con el VIH se lo merecen, por lo cual son víctimas de formas de discriminación más explícitas como el rechazo de la familia, del personal de salud, de los amigos(as), compañeros de trabajo o de la escuela, etc. Estas actitudes están en contra de los derechos huma-

nos, que en Honduras son mencionados por la Ley Especial del VIH/SIDA (decreto 147-99), instrumento normativo que demanda el respeto y dignidad para las PVVS, señalando que la lucha contra el VIH/SIDA es de interés nacional “considerando como puntos focales la educación y protección de la población en general, el respeto a los derechos y deberes de las personas infectadas por VIH y enfermedades del SIDA en cualquier ámbito” (Gobierno de Honduras 2003b:art. 2).

La discriminación también surge de la falta de conocimiento sobre cómo se transmite el virus. Asimismo, también suele desanimar a las personas a realizarse voluntariamente las pruebas si se da una falta de respeto a los derechos humanos por los prestadores de servicios de salud con respecto a la confidencialidad de las mismas y sus resultados. En términos de prevención, estas creencias y actitudes discriminatorias tendrían un impacto negativo, porque muchas personas no quieren realizarse una prueba de VIH debido al temor de que resulte positiva; no solamente por el impacto en su salud física, sino también por la discriminación y estigmatización que implica tener el virus.

Parece evidenciarse que las actitudes y comportamientos tardan más en cambiar que la transmisión del conocimiento. La sola promulgación de las normas legales no garantiza los cambios conductuales, por ello es crucial que las instituciones sociales refuercen los patrones valóricos requeridos para revertir la incidencia de la epidemia. Por ejemplo, en el caso hondureño las iglesias tienen la posibilidad de influir en las actitudes y comportamientos de muchas personas, en la defensa de los derechos humanos de las personas infectadas y afectadas, así como en el apoyo moral y afectivo. Existen varias instancias de grupos religiosos que proveen apoyo y servicios a PVVS y sus familias, bajo el reconocimiento de una responsabilidad cristiana hacia el prójimo. Esta labor de las iglesias debería ser ampliada y asumida por otras instituciones sociales.

Cultura y vulnerabilidad en los grupos de riesgo

No se puede generalizar determinados rasgos y comportamientos en un país tan diverso como Honduras. Desde su aparición en el país en 1985, la experiencia de la epidemia ha afectado especialmente a algunos grupos vulnerables con tasas de prevalencia significativamente más altas que la población en general, como son -según la Secretaría de Salud (s.a.)- los hombres que tienen sexo con hombres (13% en 2001), las trabajadoras comerciales de sexo (10% en 2001) y la población garífuna (8% en 1998).

Para comprender el porqué de la vulnerabilidad

de estos grupos frente al VIH/SIDA, se presentan algunos aspectos del imaginario cultural en torno a esta epidemia, con el fin de identificar elementos culturales para generar nuevas estrategias de intervención. Entre los aspectos que se toman en cuenta están el grado de conocimiento del VIH/SIDA en relación con la estigmatización social y algunas prácticas de prevención, como el uso del condón.

Hombres que tienen sexo con hombres

A pesar de que científicamente se ha demostrado que cualquier persona independientemente de su orientación sexual puede contagiarse con el VIH, el grupo de Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH) sigue siendo uno de los grupos considerados por la población en general como uno de los causantes de la diseminación, lo cual hasta la fecha ha provocado una estigmatización adicional sobre ellos. En Honduras aumenta la vulnerabilidad de los HSH “por reproducir los roles de género tradicionales que se dan entre hombres y mujeres, dependiendo de la identidad sexual que asuman. Dichos roles de género constituyen, en ciertas circunstancias, barreras para la adopción de conductas preventivas ante las ETS/VIH” (Alduvín y Soto 2002).

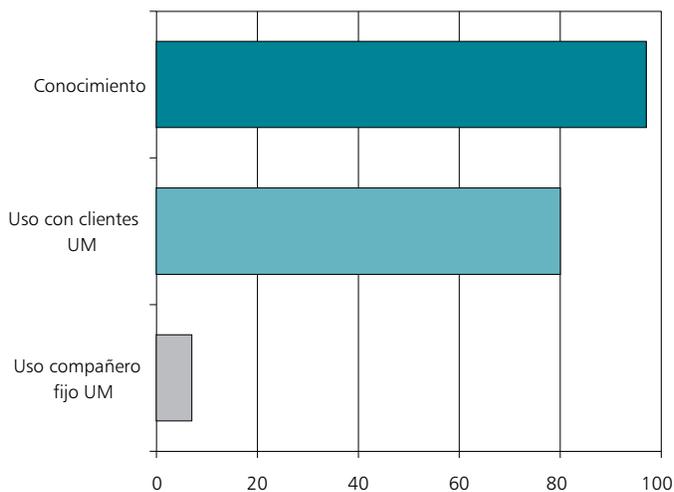
Las estadísticas presentadas por la Secretaría de Salud informan que el 2.9% del total de los casos de VIH se presentan en homosexuales (Gobierno de Honduras 2003c), que sumados con los bisexuales llegan a ser el 7% de los casos. Sin embargo, aunque esto representa un porcentaje pequeño de los casos nacionales, al compararlo con otros grupos presentan las tasas más altas de prevalencia de VIH del país.

La población de HSH muestra en general porcentajes elevados de conocimiento sobre el VIH e inclusive mayores que el resto de la población. En un estudio, el 99% dijo haber escuchado alguna vez sobre el SIDA (Padilla y Soto 2002:35). Este alto nivel de conocimiento posiblemente se deba a que existe una mayor divulgación de esta información por parte de las organizaciones de HSH; no obstante, como sucede en general con toda la población, este nivel de conocimiento no se refleja necesariamente en la adopción sostenida de comportamientos de prevención.

En cuanto a la percepción de riesgo, el mismo estudio señala que el 72% de todos los HSH entrevistados creen que tienen algún o mucho riesgo de adquirir el VIH. Dato muy significativo si se contrasta con el de 61% que se reporta en los heterosexuales (Padilla y Soto 2002:36). Dado que el VIH se ha etiquetado como una enfermedad de los homosexuales, y siendo estos una población hacia la cual van dirigidas varias intervenciones, parece razonable que un porcentaje mayor de ho-

GRÁFICO 6.4

Conocimiento y uso consistente del condón con clientes en el último mes, TCS* (%)



Fuente: Soto 2003.

Nota: UM significa último mes.

* Trabajadoras Comerciales del Sexo.

mosexuales se considere con algún o mucho riesgo de adquirir el VIH.

Un hallazgo se aprecia en la actitud de los HSH hacia los PVVS. Un 91% de los HSH entrevistados dice estar dispuesto a cuidar a alguien de su familia que se enferme de SIDA (Padilla y Soto 2002:36). Este alto porcentaje podría estar muy ligado a las experiencias de vida que los activistas homosexuales relatan acerca del hecho de que en muchas ocasiones los familiares, al enterarse que son VIH positivos o enfermos de SIDA, los abandonan totalmente, por lo que entre los mismos HSH se brindan acompañamiento, apoyo y cuidado, siendo muchas veces las únicas personas con las que cuentan éstos en los últimos momentos de su vida. Así, se identifica también que una persona homosexual es doblemente discriminada al ser portador del VIH. Sin embargo, hay que aclarar que esta discriminación hacia las PVVS no es exclusiva hacia los homosexuales, pues muchos pacientes relatan el abandono por parte de sus familiares, el despido de sus trabajos, la expulsión de los centros educativos de ellos o de sus familiares, muy a pesar de que todas estas acciones están consideradas como penas por la Ley Especial del VIH/SIDA.

Trabajadoras del sexo

La sociedad en general siempre ha manifestado un desagrado por las mujeres que son trabajadoras comerciales del sexo.² Sin embargo, tal desagrado no va acompañado de la no-solicitud de este tipo de servicios. En la cultura hondureña se evidencian conductas en las que se asume que para que un

niño o adolescente se convierta en hombre debe tener relaciones sexuales con una mujer y, en ese sentido, se suele recurrir a los servicios de una trabajadora sexual. Asimismo, existe una tolerancia social a manera de justificación, a que un hombre visite los lugares donde se ofrecen estos servicios, por ejemplo: casas de citas, burdeles, night clubs, bares (León 1983).

Las Trabajadoras Comerciales del Sexo (TCS) son un grupo heterogéneo en el que las Trabajadoras Comerciales Sexuales Ambulantes (TCSA) son uno de los subgrupos que presenta mayor vulnerabilidad de adquirir el VIH; por lo cual, al tener una infección de transmisión sexual y no ser tratadas, aumentan las amenazas de contraer el VIH. Sumado al hecho de que en la calle, que es el lugar de trabajo de las TCSA, son víctimas de agresiones sexuales en mayor medida y además están más expuestas a recibir propuestas de mayor pago a cambio de no utilizar el preservativo.

Según Paredes y Soto (2002), en cuanto a las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), incluyendo el VIH, las TCSA presentan las tasas de prevalencia más altas, duplicando y triplicando la tasa encontrada en TCS Fijas. Para el año 2001 la tasa de VIH en las TCS fue de 10.1%; al desagregarlas por ambulantes y fijas se encuentra que en las TCSA fue de 14.1% frente a un 6.1% para las TCS Fijas. Esto ratifica la necesidad de diseñar e implementar intervenciones efectivas que incluyan a las Trabajadoras Comerciales Sexuales Ambulantes. Sin embargo, una escasa comprensión de la dimensión cultural del trabajo sexual limita la eficiencia de los tratamientos adecuados para hacerle frente a los efectos que esta actividad implica para las mujeres y la población en general.

En las TCS estudiadas por Paredes y Soto (2002), se observa que en general el conocimiento sobre el VIH es amplio pero, al igual que en otras poblaciones, esto no asegura un adecuado comportamiento de prevención. Es aquí donde otras circunstancias, como las necesidades económicas o situaciones de violencia o subordinación, no les permiten ejercer las medidas de prevención y protección; así como el hecho de que en sus relaciones personales de pareja no son dueñas del ejercicio de su sexualidad sino que dependen de la decisión de su pareja. En el gráfico 6.4 se manifiesta claramente el bajo nivel de comportamiento de protección que sigue una TCS con su compañero fijo en cuanto a su percepción de riesgo ante el VIH.

Se puede testimoniar algunas de las actitudes y expresiones de las TCS con respecto a su protección, especialmente en relación con su pareja fija:

“...yo tengo a mi marido y a veces uno no sabe con qué clase de mujer puede andar, porque a

veces si el marido es bolo, uno no sabe con qué mujeres se puede ir a acostar y uno se queda perdido...solo con él [marido] no lo utilizo [condón], de ahí con todos con los que yo me acuerdo lo hago.”

“No, sólo con mi chico, con mi esposo no... Ja, ja, ja, ja... no puedo.”

“[¿Tipo de pareja para hacerlo sin condón?] Mi chavalo, porque cuando uno quiere algo, uno se resuelve a que lo maten ellos a uno.” (Alduvín y Soto 2002:25-26)

En general, casi nueve de cada diez TCS tienen conocimiento sobre el uso del condón como método de prevención. Estos resultados son consistentes con los encontrados en otros estudios realizados en el país con diferentes grupos de población que revelan altos porcentajes de conocimiento sobre medidas de prevención del VIH (Paredes y Soto 2002:39). De hecho, como se ha visto en un estudio en el ámbito centroamericano sobre el uso del condón por las trabajadoras comerciales del sexo, se puede ver que la experiencia de no usarlo es más alta en Guatemala (77%) y Costa Rica (72%); seguidamente se encuentra El Salvador (57%), Nicaragua (53%) y Honduras (37%). Sin embargo, a pesar de ello Honduras es el país que continúa reportando mayor cantidad de casos de VIH/SIDA en el istmo (Madrigal 1998:38).

El uso del condón está influenciado por otros factores, como son las condiciones económicas, el grado de violencia ejercida por el cliente o pareja fija o por la ingesta de alcohol por parte de la TCS.

“En el caso de que tal vez ya es tarde, tal vez no ha hecho ni un cinco uno, ya viene un cliente, le miran la necesidad a uno, y una por llevar su comida, el pisto del cuarto, lo hace sin protección.”

“Sí, me han violado sin preservativos.”

“Bebo a lo exageradamente, a saber si he bebido con clientes, y no me he puesto condón” (Alduvín y Soto 2002:25).

De las mujeres TCS, cerca del 10% reporta haber sido violadas alguna vez durante los últimos 12 meses, por lo tanto no es sorprendente que la prevalencia de VIH en las TCS violadas sea mayor (10.4%) que las que indicaron no haber sido violadas nunca (8.5%) (Paredes y Soto 2002:25). Así pues, los actos de violación están asociados con una mayor incidencia de VIH.

La iniciación en el trabajo comercial sexual en

más de la mitad de las mujeres comenzó en la adolescencia, combinada con niveles de educación por debajo del promedio de la población y sin mayores conocimientos acerca del cuidado en el ejercicio de su sexualidad. La media de edad en que las TCS tienen su primera relación sexual es de 15.2 años (entre las mujeres de 15 a 49 años), lo cual revela que en promedio las mujeres TCS se inician en la actividad sexual tres años antes que la población general (Secretaría de Salud y Ashonplafa 2001).

Parece existir una vinculación entre el inicio temprano de las relaciones sexuales y una mayor propensión a contagiarse con el VIH. La prevalencia de VIH en TCS que refirieron que su primera relación sexual fue a los 14 años o menos, es casi tres veces mayor (10.4%) que en aquéllas que señalaron su inicio a los 20 años o más (3.8%). Se observa, por tanto, que la prevalencia de VIH es más alta a menor edad referida de inicio de las relaciones sexuales. Al comparar el promedio de edad de inicio de relaciones sexuales y el resultado de VIH, se encontró que las VIH positivas iniciaron actividad sexual a una edad promedio de 14.5 años, en tanto las VIH negativas lo hicieron más tardíamente (15.3 años de edad). La prevalencia de VIH es ligeramente más alta en las TCS que refirieron haber recibido dinero por sexo a los 14 años o menos (9.6%), que en aquéllas que indicaron haberlo hecho a los 22 años o más (8.3%) (Paredes y Soto 2002:25).

La percepción de riesgo es uno de los elementos que puede contribuir a que las personas adopten medidas seguras en el ejercicio de su sexualidad. El 71% de las TCS creen que tienen algún o mucho riesgo de adquirir el VIH. Prácticamente una de cada tres manifestó no estar en riesgo, lo cual es preocupante considerando que el tipo de ocupación pone a estas mujeres en una situación de mayor riesgo de infectarse, de lo cual no parece haber conciencia en este grupo (Paredes y Soto 2002:34-35). Del 29% que se consideran sin ningún riesgo de adquirir el VIH, el 38% contestó que es porque usan condón con sus clientes y otro 37% dijo que es porque sólo tienen un compañero fijo (Soto 2003).

La percepción de riesgo está muy ligada a que, en general, las personas tienden a asumir que el VIH le pasa a otros pero no les puede pasar a ellas mismas. Con lo cual, a la vez que existe un imaginario de temor evidenciado por las percepciones de discriminación y rechazo, también existe una cierta apatía hacia la ponderación de riesgo. La percepción y sentimientos generados a partir de los rumores que se tejen en la sociedad sobre el VIH, así como las actitudes de rechazo y discriminación hacia las PVVS, no han dejado de influir en las TCS. Los sentimientos de temor e inseguridad y el visualizar el VIH/SIDA como una enfermedad mor-

tal, han provocado que las personas en general muestren una resistencia a la práctica de las pruebas de VIH.

Asimismo, este comportamiento de resistencia a las pruebas se ve inducido por el maltrato que refieren las mujeres recibir por parte de algunos prestadores de servicios de salud, lo que puede reforzar una conducta evasiva hacia el control clínico. Muchas de las TCS mencionaron la evasión o reticencia de algunas de sus compañeras a practicarse los exámenes para detectar una posible infección por ITS:

“Sí, porque... mire... yo ahí en COMVIDA, donde nos invitaron a nosotros a los exámenes y eso, hubieron un montón que se apuntaron y a la hora de llegada, nadie quiso hacerse el examen... la licenciada me dijo: ‘lástima que las demás no se lo quisieron hacer’”

“...algunas porque dicen: ‘Ir al Centro de Salud, ir a pagar, ir a hacer esa gran fila’, ¿va? Y entonces, ‘no, mejor no, si tengo lo tengo y si no, no’.”

“...digamos que por lo menos las trabajadoras de que deben atenderlo a uno, en diferentes maneras, porque hay trabajadoras de que sólo porque uno es trabajadora a veces de la calle, lo trata de ver de menos, sólo porque ellas son enfermeras y tienen un estudio más que uno, entonces ellas lo tratan de ver de menos a uno y todos somos iguales y todos somos humanos.”

“Porque tal vez les da miedo salir enfermas... y yo mire que yo me pongo a pensar porque tantas veces que lo he hecho sin condón y ya mi Dios sabe... que yo no lo hago porque me gusta, yo lo hago por necesidad...”

“Pues sí, hay varias personas que no les gusta acudir porque dicen que puedo salir enfermo, si salgo enfermo no sé qué voy a hacer...” (Alduvín y Soto 2002).

La población garífuna

Honduras es un país con signos de diversidad cultural, que se expresa en una variedad de lenguas, tradiciones, creencias, actitudes y prácticas. La diversidad se manifiesta en especial con la presencia de distintos grupos étnicos tradicionalmente excluidos del proceso de integración y desarrollo nacional. Ha sido la exclusión uno de los factores que contribuye a que ciertos grupos étnicos estén en mayores condiciones de vulnerabilidad ante el VIH/SIDA. Esto es lo que sucede con el pueblo garífuna, considerado entre los grupos más vulnerables al VIH/SIDA.

Aunque no se presentan datos uniformes sobre la población garífuna ni sobre su tasa de prevalencia de VIH/SIDA en el país, la estimación de la Secretaría de Salud para las personas adultas sexualmente activas es del 6% al 14%, casi trece veces mayor que la de la población general (Tercero 2001:9). Sin embargo, es posible identificar ciertos elementos de la cultura y la sexualidad para explicar esta alta prevalencia, más allá del estatus socio-económico: “la promiscuidad sexual, la endogamia, una alta migración de intercambio con los Estados Unidos, la práctica de la medicina tradicional y un acceso insuficiente al cuidado preventivo y servicios están probablemente entre los factores relacionados que contribuyen a la situación” (Tercero 2001:1).

Un estudio llevado a cabo por la organización Enlace de Mujeres Negras de Honduras (ENMUNEH) también confirma que “los factores culturales se han sugerido como la causa de estas altas prevalencias” (ENMUNEH 2003:4).

Hay en la vida de las comunidades garífunas algunos factores culturales que obstaculizan las prácticas sexuales saludables, como la multiplicidad de parejas sexuales, las creencias relacionadas al tratamiento de problemas de salud sexual, las prácticas sexuales con penetración y sin protección, el uso del alcohol y en algunos casos las drogas, y el fenómeno de la migración interna e internacional que es muy común en las comunidades garífunas (ENMUNEH 2003:4).

Al igual que en el resto de la población del país, entre los garífunas es manifiesta la desigualdad entre hombres y mujeres en la sexualidad. Para el hombre, “es mayormente aceptado que simultáneamente tenga varias parejas... Una señora de 46 años comentó: ‘al hombre es más difícil (tener una sola pareja) porque se creen los machistas que pueden estar con muchas mujeres. Un hombre con una sola mujer se siente “amarrado”, dicen ellos, son locuras.’ De acuerdo con las declaraciones de los hombres entrevistados, el promedio de parejas que han tenido en su vida es 7 y las mujeres 2” (Tercero 2001:29).

Según ENMUNEH (2003), entre los garífunas el conocimiento sobre la transmisión del VIH es limitado. Se revela los siguientes resultados sobre los factores que las personas creen podrían causar el contagio: a) transfusión de sangre infectada: 23%; b) tener sexo sin usar condón con una persona: 19%; c) compartiendo jeringas: 18.3%; y, d) de la madre al feto (transmisión vertical): 14%. Además de un bajo nivel de conocimiento sobre la enfermedad, en el pueblo garífuna se advierte -al igual que en los otros grupos abordados en este capítulo-

lo- la discrepancia entre conocimiento y práctica con respecto a la prevención del VIH. Por ejemplo, un 48.8% de la población garífuna piensa que el uso del condón con su pareja estable es un medio para la prevención de la transmisión del VIH, aunque sólo un 22.5% de los hombres utilizan condón con su pareja. No hay mujeres que utilicen el condón con su compañero estable, pues muchas de ellas no perciben su riesgo de infectarse con el VIH, por lo tanto no utilizan medios de protección (ENMUNEH 2003:6).

Un fenómeno peculiar observado en las comunidades garífunas es el incremento de actividad sexual en fechas festivas debido a la migración temporal, especialmente durante el verano, la Semana Santa, la Navidad o la feria patronal. Durante estas épocas, “los garífunas que han emigrado a Estados Unidos regresan de visita a sus lugares de origen, son también ocasiones propicias para tener relaciones sexuales ocasionales. Los varones adolescentes y jóvenes locales aseguran que ese es un momento de competencia para ellos porque las mujeres nativas prefieren al ‘garífuna americano’ “ (Tercero 2001:30).

Las mujeres garífunas generalmente no tienen el derecho de pedir el uso de condón con su pareja. De hecho, tal solicitud podría derivar en violencia, porque es interpretado como el equivalente a una acusación de infidelidad. Una joven de 15 años expresó en una entrevista: “Tal vez porque el hombre es drogadicto o bebedor y le pega a la mujer o tal vez porque la mujer pasa en la calle, no hace nada y el hombre le pega. Una amiga mía que tiene relaciones sexuales y ella le dijo al novio que usara condón y el novio le pegó una pescozada a ella. Él le dijo: ‘no confiás en mí. Vos pensás que yo tengo SIDA, que tengo enfermedad’” (Tercero 2001:39). Normalmente, la mujer no insiste demasiado por miedo de perder a “su hombre”; la actitud reflejada de personas encuestadas es que tener un hombre le da valor a la mujer (ENMUNEH 2003:14).

Las actitudes hacia las personas viviendo con el VIH/SIDA son diversas entre los garífunas. La estigmatización y discriminación existen pero, al contrario de la discriminación en el resto del país, que suele ser por considerar a los infectados como personas “pecadoras”, en el caso de esta etnia parece que la discriminación obedece más al miedo al contagio, es decir, por la falta de conocimiento de los medios de transmisión. Tradicionalmente, los garífunas cuidan a sus personas enfermas, pero un estudio observó que el SIDA presenta un reto a esta tradición. “El 99.9% de las personas encuestadas están dispuestas a cuidar a alguien de su familia si estuviera enferma de SIDA. Este dato no se asemeja a lo que sucede en la realidad que se vive y observa en las comunidades garífunas, donde las PVVS,

son marginados(as) y rechazados por sus propias familias en muchos de los casos” (ENMUNEH 2003:7).

Con base en lo que se ha expresado en este apartado, existen indicios racionales para suponer que la etnia garífuna es uno de los grupos más vulnerables al VIH/SIDA, de ahí que muchas organizaciones nacionales e internacionales hayan comenzado proyectos para esta población. Además, las mismas comunidades y organizaciones garífunas se han movilizadas contra la enfermedad y varias acciones y estrategias ya están en marcha; por ejemplo, se puede citar organizaciones como Mujeres Garífunas en marcha, WARI (ONG garífuna), ENMUNEH, Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH), y ECOSALUD.

La necesidad de un cambio cultural

El VIH/SIDA es más que una enfermedad, es un problema social que incide en el desarrollo humano. Es importante enfatizar que si no se da la atención debida a este fenómeno, Honduras corre el riesgo de entrar en un círculo vicioso que merme aún más sus posibilidades de superar la pobreza. Al aumentar la incidencia de la enfermedad, aumentan los impactos sobre la economía, y éstos suelen ser difíciles de contrarrestar. La pérdida en productividad y el aumento de los costos de salud para atender a las personas infectadas debilitan el crecimiento de las sociedades, aunque el argumento de los daños al crecimiento no es el único ni el más importante. La epidemia provoca trastornos al tejido social, implica violaciones a los derechos humanos por la vía de la discriminación y el desamparo, destruye el seno de las familias, introduce una sensación de fatalismo en la sociedad que puede repercutir gravemente en la construcción de un destino colectivo que mejore las condiciones de vida de la gente.

En todos los países que han manejado la amenaza del VIH de una manera exitosa, se ha constatado que un reconocimiento formal de la inclusión no es suficiente. Un reconocimiento sustantivo entraña un diálogo incluyente, que respete las diferencias pero que busque puntos de encuentro para salvar las vidas de miles de seres humanos que están en situación de vulnerabilidad frente al VIH/SIDA. Este reconocimiento sustantivo constituye, pues, un desafío para el país, y pasa por lograr que los pregonados valores de la abstinencia y fidelidad mutua tengan su correspondencia en los hábitos de las personas, lo cual supone hacerle frente a los fuertes resabios machistas y, en general, a todas las conductas sexualmente no responsables. Para las personas que no quieren desistir de ciertas conduc-

tas de riesgo, es imperativo que en función del respeto al otro/otra adopten las medidas de protección necesarias para minimizar las posibilidades de contagio del VIH, y en general de todas las ITS.

La educación sexual respaldada por un marco de valores que promueva la responsabilidad es un tema que requiere ser abordado con mayor seriedad y profundidad en el país. Las estadísticas muestran que la edad de iniciación sexual es cada vez más temprana en Honduras, los jóvenes empiezan a tener relaciones sexuales sin la información necesaria para hacerlo de una manera responsable; lo que resulta en más infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados en esta población. La alternativa es que los progenitores y los maestros y maestras adopten una actitud de responsabilidad y enseñen a los niños y niñas que es aceptable hablar de la sexualidad, y que es importante que todos y todas aprendan cómo tomar las decisiones importantes que afectarán su salud y su vida. No es solamente hablar sobre el sexo, sino también sobre los derechos de mujeres y hombres, y sobre cómo proteger y garantizar estos derechos.

Otro elemento cultural estrechamente ligado al comportamiento ante la epidemia es el que concierne a la sexualidad en general. Los tabúes existentes alrededor de la sexualidad, incluyendo la falta de una adecuada educación sexual en las escuelas y de comunicación sobre el tema en los hogares, restringe la disponibilidad de información correcta a personas vulnerables, especialmente la población joven. Cuando la juventud no obtiene información correcta de sus padres, maestros o líderes religiosos, o aprende que no se debe hablar ni preguntar sobre el sexo con personas confiables, a veces no le queda otro recurso que acudir al compañero, amigo(a) u otras personas que disponen del mismo tipo de información que él/ella. De esta manera aumenta el riesgo de que lo que reciban sea información equivocada, incrementándose así su vulnerabilidad.

Sin una pertinente educación en salud sexual y reproductiva, la población joven empieza a tener relaciones sexuales sin la información necesaria, situándose así bajo un riesgo mayor de embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH. Es un mito que la educación sexual contribuye a la iniciación más temprana de las relaciones sexuales o a la promiscuidad de los adolescentes. La clave está en propiciar que esta educación contenga un respaldo ético-valórico que promueva hábitos y conductas responsables en la juventud. La experiencia de otros países y estudios han demostrado que “la educación sexual ayuda a retrasar el primer acto sexual en los adolescentes que no están sexualmente activos. Para los adolescentes que ya tienen relaciones sexuales, in-

cluidos los que están casados, la educación sexual puede fomentar el uso correcto y sistemático de la planificación para la procreación o la protección contra las ITS. Los estudios indican que los temores de que los programas de educación sexual fomentan o aumentan la actividad sexual parecen infundados” (Family Health International 1997:1).

En Honduras, las intervenciones hasta la fecha generalmente han tenido un enfoque de información, educación y comunicación, y han sido implementadas con niveles variados de éxito entre diferentes grupos. Pero aún sigue vigente el desafío de cerrar la brecha existente entre conocimiento y comportamiento. Uno de los propósitos de este apartado es sugerir que para cerrar esa brecha se requiere un enfoque que tome en cuenta la cultura. Los mensajes culturales tienen que ser diseñados específicamente para los diferentes grupos; no sólo grupos étnicos, sino las subculturas que coexisten en el país, que generalmente constituyen los grupos más vulnerables por razones de comportamientos personales y marginalización social.

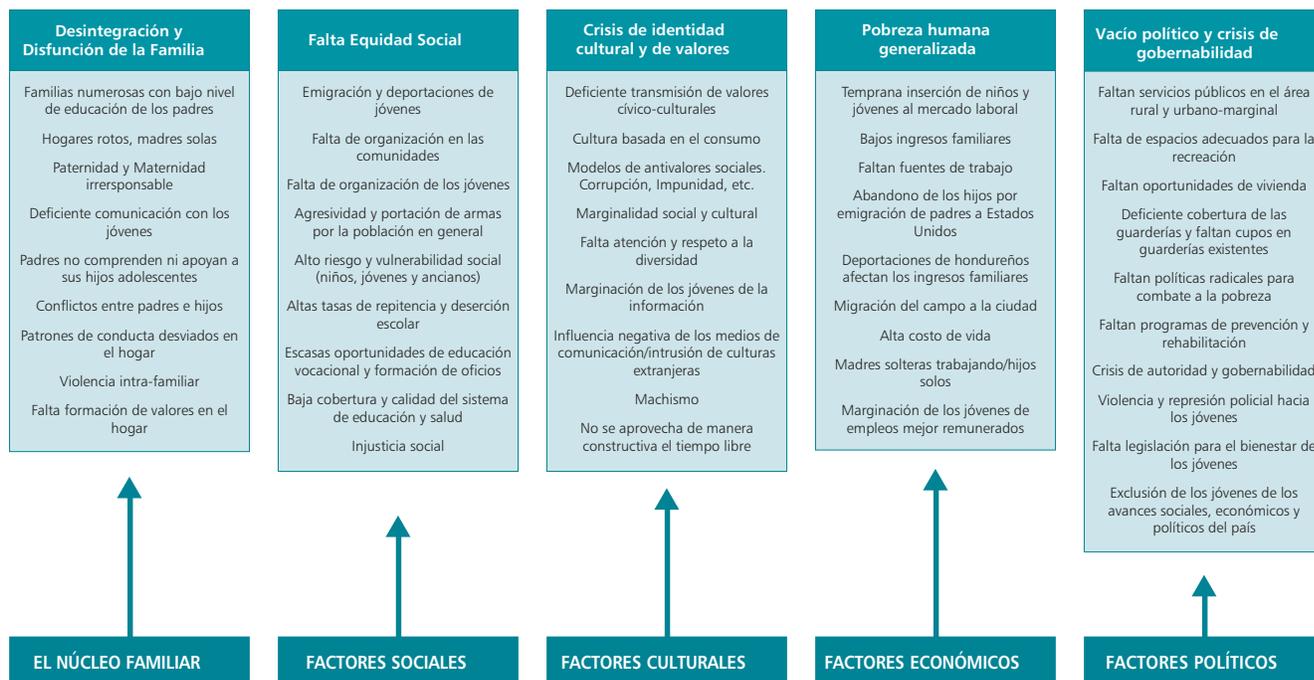
La mara: un fenómeno para repensar la sociedad construida

En este apartado se aborda el problema de las pandillas y maras, mediante una breve contextualización y caracterización de las mismas, así como de una aproximación a su racionalidad e implicaciones para la vida de los jóvenes y de la sociedad en general.

La dialéctica entre integrados y excluidos en la región latinoamericana tiene un arraigo cultural que refuerza un patrón de exclusión e inequidad, y plantea dificultades grandes a la construcción de una ciudadanía moderna y un desarrollo con fuerza integradora (Calderón y Hopenhayn 1999:63). Cabe señalar que mientras se imponga una racionalidad cultural basada en esta dialéctica de la negación del otro, se impondrá también la negación del vínculo social de reciprocidad: el “distinto” queda desvalorizado, satanizado, reprimido o silenciado. En el caso de Honduras, la estigmatización hacia ciertos grupos poblacionales puede impedir su integración social y, por ende, agravar los riesgos de que el conflicto se mueva a campos en los que recíprocamente se desee la eliminación del otro como forma de superar la contradicción o diferencia.

El estrecho abanico de oportunidades que se genera para la mayoría de los niños y jóvenes hondureños es un factor que incide directa o indirectamente en el sentido de destino y certidumbre de este grupo poblacional, que constituye el 65% de la población del país (INE 2001a). Aparte de las limitadas opciones de bienestar social disponible, resulta evidente la insuficiencia de espacios de socia-

Causalidad estructural asociada con las maras y pandillas



Fuente: Elaboración propia con base en Andino y Bussi 2002.

lización que favorezcan la construcción sostenida de valores ciudadanos en los adolescentes. Así pues, se advierte una falta de referentes capaces de satisfacer las necesidades de individualización, identificación y pertenencia grupal que tienen los jóvenes.

Ante estas carestías no debe extrañar que una parte de la juventud hondureña exprese síntomas de frustración y desencanto y busque la construcción de espacios autoprotectores y confrontativos con relación al resto de la sociedad. Este comportamiento es más visible en el ámbito de la pobreza urbana, en tanto los jóvenes que forman parte de este conglomerado se sitúan con mayor exposición a los contrastes de la desigualdad de oportunidades y a los patrones de la aculturización.

Una parte de los jóvenes excluidos, especialmente en las ciudades más grandes del país, ha canalizado su descontento con su situación de exclusión en la subcultura de las pandillas y las maras, mostrando ciertos signos de solidaridad y hermandad al interior de su grupo diferenciado, pero con notoria agresivi-

dad frente a las otras agrupaciones y, más recientemente, ante la sociedad en general. Es decir, lo que surge como una respuesta frente a la ausencia de referentes y espacios de integración, se ha convertido rápidamente en una subcultura que erosiona el tejido social y que, además, tiende a asumir el rechazo del resto de la población como un incentivo para fortalecer su identidad diferenciada.

Las respuestas visibles que la sociedad hondureña busca para solventar los problemas relacionados con las maras y pandillas se inclinan más por la opción represiva que por la de la integración. Si bien se requiere de firmeza para procurar el orden público, desde la óptica del paradigma del desarrollo humano se puede anticipar que un desconocimiento de la dimensión multicausal del fenómeno puede llevar a que las acciones que hoy se privilegian sólo sirvan como paliativo temporal y no resuelvan el efecto acumulativo que la desigualdad social y la pérdida de referentes éticos y morales pueden causar al país (véase gráfico 6.5).

Caracterización sociocultural de las maras y jóvenes pandilleros: la estructura del ethos cultural

La caracterización de los elementos básicos de socialización cultural de las maras, comprende cuatro factores que conforman el ethos cultural de las mismas y que inciden en su conducta como grupo. Resulta interesante señalar que algunas de estas formas culturales son parte integrante también del hondureño medio, por ejemplo el machismo y el fatalismo traducido en pesimismo y en un conformismo social y hasta individual.

Fatalismo: Generalmente el joven pandillero se caracteriza por ser hijo de familia disfuncional, habitante de barrio o colonia pobre, con bajo nivel de escolaridad, desempeña trabajos de baja calificación y por ende percibe salarios bajos. Pasa la mayor parte del tiempo en la calle, cuenta con un estilo particular de vestimenta, corte de cabello, portación de tatuajes y forma de caminar. Está acostumbrado al uso de armas ya sea para agredir a sus rivales,

por defender su territorio y, en algunas ocasiones, para asaltar a terceras personas. Debido a que están en constante riesgo hasta de muerte, por lo general tienen una visión fatalista de vida.

Machismo: La pandilla es la hipótesis de la cultura machista. Multiplica todos los problemas de dicha cultura con una fuerte intensidad, ya que existen pandillas que obligan a las mujeres pandilleras a prostituirse y a tener relaciones no deseadas con otros pandilleros. La pandilla está integrada mayoritariamente por personas del género masculino. El perfil del líder de la pandilla corresponde al patrón machista, ya que debe ser: valiente, furioso, fuerte, haber matado más número de personas, con voz de mando, ser firme en el barrio, decidido e inteligente.

Mutabilidad: Una característica más de la pandilla es que es un fenómeno cambiante. En la actualidad esta mutando su forma de actuar con relación a su inicio: se ha tornado un fenó-

meno menos visible; no recluta niños menores de 15 años, motivo por el cual el promedio de edad ha aumentado de 17 a 20 años; incorpora a menor número de mujeres; y, en algunos casos se observa que sus integrantes se movilizan de ciudad a ciudad posiblemente por protección.

Miedo: La mara ha reproducido y representa una cara del miedo. No solo asusta o aterra, sino que ese miedo subsiste en el seno de la propia mara. Los mareros no sólo producen la hermandad del miedo, sino que ellos mismos lo sufren, temen morir por las pandillas rivales, por la represión policial, como también por salirse de la misma mara. Viven con el miedo al hombre. Este miedo e inseguridad socializados y colectivos, los hace replegarse ante las posibilidades de salir de la mara y, por el contrario, acentúa su lado violento.

Fuente: Elaboración propia con base en Urbina 2003.

De la pandilla como cohesión a la pandilla como exclusión

El origen de las pandillas surge como un espacio grupal de referencia, que conserva normas, valores y códigos que remarcaban una subcultura. La formación inicial de las pandillas no fue para cometer crímenes sino más bien para buscar una afirmación personal y como una forma extrema de diversión, aunque matizadas con la práctica de algunos comportamientos que los familiarizaban con la ilegalidad: volcar recipientes de basura, manchar paredes, etc. (Save the Children 2001).

Algunos remontan el origen de las pandillas en Honduras a los años sesenta y setenta, con un matiz eminentemente colegial y prácticamente inofensivas. Algunos años después, durante los ochenta, toman notoriedad pandillas un poco más agresivas como los “Estompers”, “Siryपुरy” o más recientes como los “Poison” y los “Ponys”, las cuales pueden considerarse como antecedentes de las maras, pero no necesariamente con una continuidad organizativa. Quizá, algunas de las pandillas que representan un puente entre el modelo organizativo anterior y el actual sean los “Vatos Locos” y los “Mao Mao”, que surgen a mediados de la década de los noventa y se les atribuye la introducción de métodos violentos y delictivos en la lucha por el poder y la territorialidad (CONADEH 2002a:18).

Con un mayor deterioro de las condiciones sociales y familiares del país, ya en los años noventa a las nuevas pandillas juveniles se les conoce con el nombre de maras. Para el caso hondureño se puede definir las maras como “sociedades de jóvenes,

integrantes a su vez de sociedades internacionales en constante crecimiento; cuyos valores, códigos y normas de conducta y convivencia son diferentes y frecuentemente en contradicción y conflicto con los predominantes en la sociedad hondureña” (Andino y Bussi 2002:212).

De modo que la mara es la agrupación de jóvenes de conducta irregular que pasa la mayor parte del tiempo en colectivo y sin una ocupación lícita; generalmente sus actividades son: la rebeldía contra las autoridades, hurto con agravantes de violencia, incluyendo lesiones graves y más aun muertes, enfrentamientos armados entre pandillas por disputas territoriales y poderío, daños en bienes ajenos y consumo de estupefacientes (Caldera 1998:135). A estas agrupaciones se les asocia con muchas de las manifestaciones de violencia en la cotidianidad nacional; no obstante, no se puede caer en estigmatizaciones y pensar que los únicos que cometen actos violentos son mareros, ya que existen muchos casos que no tienen ninguna relación con ellos (véase recuadro 6.1).

“Yo fui a la escuela hasta los 12 años. Mi hermano mayor estaba en una pandilla. Para mí empezó con cerveza y alcohol y luego fumar marihuana. Luego mis amigos y yo empezamos a robar para conseguir dinero para las drogas. Un grupo de amigos se formó y luego nos ofrecieron la oportunidad de estar en la mara. Aceptamos la invitación por el dinero y las mujeres. Así que primero robamos con machetes y cuchillos y luego con pistolas. Hasta le robé a mi familia. Yo

más adelante consumí drogas fuertes, lo que me hizo robar más y me hizo más dependiente de la mara. Yo no sé cuantas personas he matado. Realmente no lo sé, y de mis 24 amigos que se unieron a la mara conmigo, solo tres de nosotros estamos vivos. Y todo esto empezó hace solo unos años.” (testimonio de joven).

En Honduras las pandillas de los años noventa surgen con mayores niveles de agresividad más proclives al crimen, y se encuentran muy ligadas a los patrones exportados de grupos juveniles en conflicto con la ley en los EE.UU., sobre todo vinculadas a las Pandillas Californianas, relacionadas directamente con el crimen organizado. Así, las maras que funcionan en Honduras, en El Salvador y en otros países de Centro América, son maras del tipo californiano: la Mara Salvatrucha (más conocida como la MS), la Mara 18 y los Vatos Locos nacen en el Este de Los Ángeles, California.

Existen evidencias de que en realidad las pandillas de los Estados Unidos no tienen una jerarquía sobre las pandillas hondureñas, lo que existe son vínculos fraternales y de liderazgo, sobre todo cuando comenzaron las pandillas en el país. Los jóvenes que venían, especialmente de Los Ángeles, California, “traían más escuela”: estrategias y tácticas nuevas que compartir con los jóvenes nacionales. Constituía un atractivo que aquéllos les explicaran cómo se hacían las cosas allá y cómo podían reproducirlas en el país. Pero la tónica actual parece ser que los líderes que han crecido en esta escuela se sienten lo suficientemente independientes de las pandillas de California (Urbina 2003).

En la actualidad, el incremento de las manifestaciones de violencia juvenil tanto dentro como fuera de las maras está asociado también con consumo de droga y de alcohol (Urbina 2003), aunque no son éstos los únicos detonantes de la violencia en estas agrupaciones. Según Javier Bringué (1999), la mayor parte de estas manifestaciones puede encuadrarse en tres aspectos que guardan relación entre sí: la pobreza, el aumento de seguidores de las ideologías fundamentalistas y el sentimiento de frustración de muchos jóvenes.

Debe resaltarse que la mara es un fenómeno esencialmente urbano, es el producto de las grandes aglomeraciones sociales urbanas y, mayoritariamente, de los barrios y colonias en donde viven los jóvenes con bajos ingresos. La pandilla y la mara comienzan siendo para algunos un escape o un espacio de “protección”, pero que, por lo general, luego los implica en la secuela de la violencia y el crimen. Aunados a la pobreza extrema, aparecen otros aspectos que afectan las condiciones actuales en que se encuentran los jóvenes en riesgo, como la migración constante de los padres

RECUADRO 6.2

Los problemas familiares y los jóvenes en conflicto con la ley

No existe un determinismo que permita señalar que la erosión del vínculo familiar sea la causa *sine qua non* para que un joven delinca o ingrese en una mara. Existen otros factores, como el entorno de la comunidad, la escuela y el trabajo, que pueden influir también de manera significativa. No obstante, la familia como espacio de socialización básico tiene que ver con la formación de los rasgos de la personalidad del individuo y, en ese contexto, las relaciones familiares deterioradas pueden ser de mucha relevancia para orillar a la juventud a conductas ilícitas.

Cabe señalar que un porcentaje considerable (95%) de los jóvenes que se encuentran actualmente en el Centro de Internamiento Renaciendo en Támara, proviene de hogares disfuncionales o totalmente divididos (con un sólo padre o madre, aunque a veces están los dos pero con una serie de conflictos internos). Esto en parte se debe a que no asumen y se distribuyen los roles entre ellos. Por otra parte, existe la figura paterna del padrastro, con quien la madre muchas veces decide quedarse y sacar al hijo de la casa. Una vez el joven fuera de la casa, y ante la necesidad de sobrevivir en la calle, tien-

de a delinquir.

Hay jóvenes que dicen: “mire, el problema no es con mi mamá, yo me llevo bien con ella, pero con mi padrastro es el problema, yo no quiero que mi mamá viva con él, pero ella lo prefiere porque él es el que trabaja, lleva el sustento de la casa y yo todavía no trabajo, mi padrastro me pega, me golpea” (citado en Hernández 2003:6).

En otro estudio con jóvenes pandilleros, la imagen del padre aparece deteriorada con respecto a la de la madre, a quien un 37.2% de los entrevistados le guarda admiración en comparación con el 7.1% que admira sólo al padre (Save the Children 2002:217).

Por su parte, un estudio basado en entrevistas a jóvenes que asisten a programas de prevención y rehabilitación, señala con respecto a la delincuencia juvenil en Honduras: “la mayoría de los jóvenes entrevistados viven en sus hogares con sus familias, 50% con ambos padres, 30% sólo con la madre, el 10% vive con el padre, 5% con algún familiar y sólo el 5% no vive con ningún pariente” (Salomón, Castellanos y Flores 1999. Citadas en Castro y Carranza 2001:226).

Fuente: Elaboración propia con base en Urbina 2003.

de familia a otras ciudades y países desarrollados, fenómeno que se asocia también con la desintegración familiar y el desarraigo (véase recuadro 6.2).

Las maras se encuentran sobre todo en los dos departamentos con mayor concentración poblacional, los de Francisco Morazán y Cortés. El primero cuenta con 1,110,990 habitantes, de los cuales 77% nació y vive en él; la diferencia representa hondureños que no son de ese departamento y que equivalen al 23% de habitantes migrantes. Cortés, por su parte, presenta un caso todavía más llamativo, su población total es de 1,129,546, pero sólo el 58% nació y vive en ese departamento, lo que representa que casi la mitad de su población es migrante interna (42%) (INE 2003a). De acuerdo con una investigación realizada en Tegucigalpa y San Pedro Sula, las familias del 50% de los jóvenes pandilleros son migrantes, y el 49% de los padres encuestados no nacieron ni en Francisco Morazán ni en Cortés (Andino y Bussi 2002).

La frustración de muchos jóvenes excluidos socialmente se puede relacionar, asimismo, con su situación de anomia, es decir, la tensión permanente entre las metas sociales y los medios legítimos para acceder a ellas. Esta situación provoca que los jóvenes de los grupos más carenciados sean más proclives a desarrollar una actitud de frustración

social que cimienta el camino hacia la conducta socialmente inadaptada (Valverde 1996).

El acceso a la educación es uno de los factores relacionados con el fenómeno de la asociación de jóvenes en maras. A la par del déficit de cobertura, también se observa el déficit en la calidad del sistema educativo, que en general no responde a las necesidades de los jóvenes. La cobertura en la educación media es notablemente menor que en la de primaria: en tanto que entre 7 a 12 años de edad hay una cobertura del 81.1%, la cobertura de los jóvenes (13 a 18 años) en la secundaria es de un 26.9% (INE 2003a). El sistema educativo hondureño no tiene la capacidad para llevar y retener a los adolescentes a la educación secundaria, con lo que una buena parte de las oportunidades de bienestar son así restringidas para ellos -especialmente en lo que atañe a las posibilidades de poder hacerse con un empleo que le permita condiciones de trabajo dignas, incluyendo un salario decoroso. En un estudio realizado por Andino y Bussi (2002) se refleja que de los jóvenes pandilleros entrevistados, el 99% no había concluido estudios secundarios y el 8.3% no tenía ningún grado de escolaridad.

“En muchas familias de los barrios periféricos de Tegucigalpa es fácil hallar adolescentes que cuando se les pregunta ‘¿qué están haciendo?’ la respuesta de uno por uno es ‘no estamos haciendo nada’. Cuentan con dos o tres años de haberse retirado de la primaria, si es que la terminaron y no la dejaron inconclusa. Tienen dos o tres años, o más años, de no estar estudiando, no estar trabajado, no están aprendiendo ningún oficio. Ante ello surge la pregunta: ¿cuál es el proyecto de vida de estas personas y que les queda? Esta inactividad propicia que los jóvenes incidan en atracos, robos y de ahí comenzar en las organizaciones de jóvenes que asaltan, que roban, que violentan” (Murcia 2003, citado por Urbina 2003).

Al haber limitaciones en las oportunidades educativas, la juventud carece de las herramientas idóneas para incorporarse al ámbito laboral; esto favorece un entorno de exclusión laboral en el que la juventud del país está cada vez más expuesta a quedar al margen de las oportunidades laborales no precarias. Del total de las personas desempleadas en el país para 2003, el 50.3% era jóvenes entre edades de 15-24 años; asimismo, se observa que las personas entre 15-24 años de edad presentan una Tasa de Desempleo Abierto (TDA) de un 9.2, considerablemente superior a la TDA promedio del país que es de un 5.4 (INE 2003a).

Es un número minoritario de jóvenes el que puede tener la capacidad adecuada de respuesta a

las demandas del ámbito laboral, el cual cada vez se torna más exigente por los requerimientos del mercado y tratados de libre comercio, entre otros, que van exigiendo que la calidad de los servicios sea mejor y, por ende, demandan una mano de obra altamente calificada. Es por ello que la CEPAL argumenta: “la importancia de acceder a la educación media y completarla radica en que actualmente en los países de América Latina es preciso haber cursado diez o más años de estudio -y cada vez más el ciclo medio completo- para tener buenas posibilidades de acceder al bienestar; es decir, un 90% más de probabilidades de salir de la pobreza” (citado en PNUD 2000b:139).

Es difícil estimar el número de jóvenes que integran las maras

No hay cifras exactas en cuanto al número de integrantes de las pandillas, las cifras fluctúan de un estudio a otro. Según las estadísticas de la Dirección General de la Policía Preventiva, para 1999 se estimaba una membresía de 34,202 jóvenes pandilleros, distribuidos en un 35% en la Región Metropolitana del Valle de Sula y el 25.9% en el Distrito Central; y otros diseminados especialmente en los departamentos de Comayagua, Choluteca y El Paraíso.

En el año 2000, según los datos de la Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), existían a nivel nacional 475 pandillas juveniles, que tenían un total de 31,164 integrantes, de los cuales 76.7% eran hombres y 23.3% eran mujeres. En Tegucigalpa se indicaba que existían 134 pandillas juveniles, con un número aproximado de 12,408 integrantes, de los cuales 78.3% eran hombres y 21.7% mujeres. En tanto que en San Pedro Sula existían 141 pandillas, con un total de 9,070 integrantes, siendo 74.7% hombres y 25.3% mujeres (Andino y Bussi 2002:22). Otra fuente (Eric 2001), refiere que para 1998 en San Pedro Sula los datos indicaban un número aproximado de 6,000 jóvenes involucrados en las pandillas, la mayor parte integrantes de las Maras 18, MS y Vatos Locos.

Existe una irregularidad en los datos sobre el número de jóvenes integrados en las maras, lo cual se ha podido evidenciar en un estudio de actualización sobre las “Maras en Honduras”. En dicho estudio se reporta que en el casco urbano de San Pedro Sula existen alrededor de 800 a 900 pandilleros activos, siendo el Valle de Sula la región en donde se concentra el mayor número de pandilleros (aproximadamente 1,500). Según esta actualización, se estima que para el año 2003 el número de jóvenes en maras oscilaría entre 8 a 10 mil miembros (Andino y Bussi 2002).

Aunque es posible que haya existido una sobreestimación de los datos, una causa que ha in-

cidido en la posible reducción del número de pandilleros activos es el efecto disuasivo que la persecución en contra de estos grupos ha tenido en los últimos años. También se sabe que se han presentado casos de migración de jóvenes hacia países vecinos y de San Pedro Sula hacia Tegucigalpa.

Una identidad influenciada por nuevos patrones de aculturización

Los jóvenes buscan tener sus propias expresiones culturales y poseer una identidad cultural acorde con su edad. Frente a las limitaciones de integración social que caracterizan a países con los niveles de pobreza e inequidad de Honduras, la subcultura de la mara es en un principio un señuelo atractivo para algunos jóvenes, acompañada de signos externos visibles como la música, cortes de cabello, tatuajes y vestuario. Antes de que se diera la persecución y el incremento de las muertes masivas de jóvenes pobres, entre los años 1998 y 2000 se produjo el auge de la cultura pandillera en la mayor parte de los barrios, y se pudo observar que la mayoría de los jóvenes eran fuertemente atraídos por el simbolismo y la mística que rodea a la pandilla.

La pandilla comenzó siendo un fenómeno de expresión juvenil, integrada casi exclusivamente por adolescentes; la incorporación de adultos ligados al crimen a gran escala fue posterior, sumada al hecho de que algunos miembros seguían en la pandilla pese a ser ya adultos. Lo interesante del fenómeno es que los jóvenes encontraron al inicio una forma de expresión y de identidad en las pandillas, en parte por el hecho de las limitadas oportunidades de organización juvenil que brinda la sociedad hondureña. La vinculación con los patrones culturales de las pandillas norteamericanas (*gangs*) fue uno de los detonantes para terminar de orillar a las pandillas como agrupaciones que viven al margen de la ley.

Es probable que de haber existido más oportunidades para otras alternativas de organización juvenil que permitieran a los jóvenes desarrollar su identidad, la historia a estas alturas del tiempo sería distinta, sin la secuela de vidas inocentes que se perdieron ante la agresión de las pandillas pero, también hay que decirlo, se hubiera podido salvar la vida de muchos jóvenes en maras que han muerto por la violencia entre pandillas y por la toma de justicia por la propia mano que algunos han utilizado como mecanismo de reacción.

Cada pandilla posee una serie de signos o códigos de comunicación común. Dentro del mundo de la pandilla, uno de los aspectos más significativos son los tatuajes; no obstante, y quizá debido a la persecución de que son objeto, algunos de los jóvenes pandilleros, sobre todo los que están asis-

tiendo a los colegios, no traen ya tatuajes. Esto se puede interpretar como una modificación dentro de la pandilla, ya que ésta constituye un fenómeno cambiante que, de ser necesario, modifica sus códigos externos y sus formas de actuar. Un ejemplo de esto es el hecho de que, por razones de sobrevivencia, muchos pandilleros han dejado de tatuarse, puesto que aquél que estaba tatuado en un determinado barrio, podría ser candidato a ser ejecutado.

Otro cambio es la reducción del reclutamiento de niños pequeños menores de quince años, debido a que las tareas que tienen que emprender son más duras: asaltos y asesinatos, entre otros. Ahora las tareas tienen un mayor grado de complejidad, ya no es simplemente robar cadenas y cosas ligeras. Según los testimonios, también se ha reducido la participación femenina en las maras, debido a la mentalidad de discriminación hacia la mujer que se reproduce al interior de la pandilla, puesto que se no se la considera apta para cumplir con tareas tan duras.

En la reproducción y reforzamiento de los signos culturales de las maras hay que tomar en cuenta la influencia que llega a través de los medios de comunicación. Existe mucha influencia cultural por medio de la televisión, la música, internet, publicaciones en los periódicos y las revistas, medios ante los cuales ciertos grupos de jóvenes pueden resultar sumamente influenciados. Así que no es casual que muchas pandillas o maras tengan algunas características de las maras de los Estados Unidos.

En un estudio que ausculta la opinión de varios jóvenes pandilleros rehabilitados, éstos enfatizan que la crisis de valores es una de las causas que provocan la adopción de patrones culturales dañinos para la convivencia social (Urbina 2003).

“Las pandillas asesinas internacionales las hemos traído, hemos visto a otras personas a través de los medios de comunicación, se nos habla de ello en la radio, en la televisión y nosotros los jóvenes imitamos. La juventud imita a las pandillas, lo que es la música, la música influye bastante en la juventud, el vestuario, un montón de cosas imitadas que hemos metido en el país y que ahora se necesita más de la educación para rescatar lo que hemos perdido. El gobierno tiene que dar un apoyo para rescatar la juventud a través de educación, canchas de fútbol y de parques” (joven pandillero rehabilitado).

Desde el punto de vista de la cultura machista que prevalece en el país, el hecho de ser del género masculino no deja de tener su papel determinante en el mundo de las pandillas o maras (Murcia 2003:5). La mara es un fenómeno que tiene ses-

RECUADRO 6.3

Opinión de jóvenes retirados de las pandillas acerca de la participación de las mujeres

Pandillero Rehabilitado No.1: “Las mujeres le ayudaban a uno, por decir algo, al caminar por las calles uno las abrazaba y la policía ya no hacía nada pues creía que éramos pareja, para taparle el ojo al macho. Por otra parte, ellas cargan la droga, las armas y la policía no las registra, podemos pasar cerca de las patrullas y no pasa nada.”

Pandillero Rehabilitado No. 2: “Sí, tenemos las mismas responsabilidades. Y también se da mucho noviazgo y sí hay abuso en contra de ellas. Pero también

hay protección, si una es novia de un integrante, nadie se mete con ella pues se la tienen que ver con él.”

Pandillero Rehabilitado No.3: “La mujer ingresa a la mara pues quizá se enamora de un pandillero y lo sigue. Tal vez viene de hogares en donde es maltratada, abusada; la mamá vive con un padrastro y éste abusa de ella, en la mara encuentra apoyo y defensa. En algunas maras, si ella tiene un solo novio, nadie la toca... es protegida.”

Fuente: Relatos de pandilleros rehabilitados citados en Urbina 2003.

RECUADRO 6.4

La mara como sustituto de múltiples ausencias

Cada vez más la violencia es un rasgo distintivo en el ethos cultural de las maras. Una mirada a la subjetividad y los procesos de desintegración del vínculo social lleva a reconocer que se está configurando una cultura del miedo, que como reacción provoca la búsqueda de espacios de autoprotección y a la vez de generación de violencia.

La mara es una de las respuestas de autoprotección de un sector de los jóvenes excluidos, que en esencia reproduce simbólicamente lo que no tiene. Si no tienen familia, la mara se vuelve la familia, si provienen de familias en que la imagen del padre ha sido socavada, o no tuvieron padre, el líder de la pandilla se vuelve su padre, si no conocieron a Dios, crean su propio teísmo, si se les negaron

los espacios sociales, la calle se vuelve su espacio, si nadie les escuchó su protesta, entonces crean su propio lenguaje. Si no se les entendió, crean sus propias señas y códigos, no se les reconoció su identidad, se ponen su propio alias, no se les enseñó el horizonte de la cultura, entonces manifiestan el corte vertical del ethos de su contracultura, no se les enseñó a leer y no se les dieron libros, entonces aspiran a verse en las notas rojas de los periódicos, no se les enseñaron oficios, entonces fabricaron sus propias chimbas.

La mara, en esencia, representa una muestra de las debilidades de la familia, el Estado y la sociedad, un producto sistémico de la injusticia social y la pérdida de los valores que hacen posible la convivencia social.

Fuente: Colaboración especial de Mario Membreño 2003.

go de género masculino, de lo que se infiere que la pandilla estaría reflejando el estereotipo machista del fuerte, del rudo, del que logra el poder en la comunidad. Dentro del marco imaginario de la cultura machista, el poder lo tienen generalmente los varones, en la familia, la comunidad y por ende en la pandilla. Una característica de la pandilla es que se da una menor participación de las mujeres, ya que aproximadamente un 80% de los integrantes de las maras son hombres.

Ahora bien, es interesante apreciar el porqué ingresan los jóvenes y las mujeres a la pandilla. Generalmente los factores son distintos, los varones ingresan por diversión, por vivir sus fantasías sin freno, además de la búsqueda de amigos. En cambio, la mujer por lo general ingresa por ser expulsada del seno del hogar, en especial cuando los factores de la expulsión son el maltrato y el abuso

sexual dentro del recinto familiar (Urbina 2003) (véase recuadro 6.3).

En las relaciones entre los hombres y las mujeres, la mara retoma varios factores del esquema de la cultura machista. La pandilla es una hipérbola de la cultura machista, incluso hay algunas pandillas en las que se obliga a las mujeres a prostituirse (Andino y Bussi 2002:84). Cabe señalar que ahora es más notoria la tendencia a disminuir la membresía femenina, ya no están reclutando mujeres en el nivel que se observó cuando inició el auge de las maras. De acuerdo con la información obtenida en entrevistas realizadas en un estudio de Urbina (2003), en el caso de la Mara 18 se tiene mayor recelo para reclutar mujeres, pues sus miembros tienden a asumirse como un ejército, soldados para hacer tareas duras, en el cual las mujeres tienen una mínima participación. Por otro lado, la MS es en ese sentido más abierta al aceptar mujeres, homosexuales, ancianos, niños o discapacitados, puesto que su estructura se asemeja más a la de un movimiento que a la de una estructura militar (Urbina 2003).

Las maras: actores y víctimas de la violencia

Son evidentes e importantes los esfuerzos que se están haciendo para mejorar la seguridad pública de los barrios más afectados por la violencia pandilleril, con lo cual se ha prestado atención a una preocupación ciudadana que ya estaba llegando al límite. No obstante, no se evidencia la misma presteza para atacar las fuentes estructurales de la inseguridad ciudadana ni mucho menos de la inseguridad humana. En la medida en que no se dé respuesta a los condicionamientos sociales que inciden en la falta de oportunidades para los jóvenes, el país seguirá cimentándose sobre la base de una cultura de la exclusión y de la estigmatización, caldo de cultivo ideal para la emergencia de subculturas que tratan de imponer, como medidas de sobrevivencia, sus propios códigos y referentes sociales (véase recuadro 6.4).

El pandillerismo y la violencia juvenil no son problemas aislados, sino que afectan al conjunto societal. Los delincuentes y el crimen organizado se alimentan de jóvenes que presentan síntomas de desarraigo y frustración social, de ahí que las pandillas constituyan un ámbito idóneo para el reclutamiento que hacen los grupos que manejan el crimen y los delitos a gran escala. Es por ello que las soluciones estatales no deben enfatizarse en la función represiva, el Estado debe intervenir de manera agresiva e integral con políticas que incorporen a la juventud excluida al proceso educativo, laboral, político y cultural del país. Como se mencionó en el Informe nacional sobre Desarrollo Hu-

mano 2002, desde un punto de vista basado en los derechos fundamentales, los integrantes de las maras son actores y víctimas de la violencia. De ahí que, si bien se requiere firmeza para aplicar las leyes que velan por el orden público, también se requiere solidaridad y atención preventiva a las carencias afectivas y de oportunidades que sufren muchos jóvenes en el país. (véase recuadro 6.5).

En el conflicto interpandillero los jóvenes se ven frecuentemente expuestos a la muerte y esto es agravado por la exclusión, que puede propiciar en ellos una concepción fatalista de la vida. Ellos saben que tienen un alto riesgo de morir en cualquier momento y eso influye sin duda en que se desdibuje la visión de futuro y esperanza que como seres humanos tienen derecho a poseer. Si se les pregunta sobre sus proyecciones futuras, señalan: “nos gustaría ser esto, aquello, lo que a ellos les hubiese gustado ser” (citado en Urbina 2003). No obstante, en realidad la mayoría de los jóvenes sometidos a ritmos de vida tan acelerados, impregnados de mucha violencia, presentan condicionantes que no les permiten visualizar con facilidad el futuro para sus vidas. Esto puede afectar su autoestima y su actitud con respecto a la violencia: “Siempre cuando comienza una Mara es numerosa, éramos como cien, pero de ahí cuando mirábamos las cosas más en serio va disminuyendo, entonces ya por último éramos veinticinco, sí veinticinco, nos íbamos retirando poco a poco y otros los iban matando. Eso ya me dio miedo perder mi vida, entonces decidí ir a la iglesia” (testimonio de expandillero).

La salida de los jóvenes del mundo de la violencia y las maras no es fácil, aún para aquéllos que quieran hacerlo. Se enfrentan a una doble amenaza: por una parte, la de sus compañeros de pandilla que no toleran por regla general la desertión de sus integrantes; y la de la sociedad en general, que tiende a estigmatizar y discriminar al joven que presenta características de pertenecer o haber pertenecido a una pandilla. Aunque existen algunos esfuerzos, sobre todo de parte de algunas iglesias y organizaciones de voluntariado, para un joven que se sale de la mara son limitadas las opciones de reinsertarse en la sociedad. He aquí un reto ingente para el Estado en materia de políticas de juventud.

“Nosotros ya estamos rehabilitados de la droga, nos sentimos protegidos en este lugar pero no sabemos cómo nos vamos a reinsertar en la sociedad. Si tenemos un tatuaje, no nos dejan entrar al ejército, no se nos permite la entrada a las escuelas, a los colegios; si nos enfermamos, no deja de ser difícil el que se nos atienda en los hospitales” (testimonio de ex pandillero).

RECUADRO 6.5

Cero tolerancia a la injusticia

¿Qué es lo que [...] [se] ofrece hoy a esos jóvenes-descarriados, confusos, todo lo que se quiera, pero hondureños y potencialmente rescatables al fin? ¿Se edifican, ya a toda prisa reformatorios? ¿Se construyen ya casas hogares, casas asilo, casas refugio para los inadaptados? ¿Avanza en proceso un vasto programa de capacitación para el trabajo e integración laboral dirigido a esos pobres conciudadanos? ¿Hay en marcha programas especiales y efectivos de regeneración psíquica para esos muchachos? Para aquellos que todavía son salvables y con capacidad para convertirse en entes productivos, ¿Cuántas brigadas masivas de psicólogos y psiquiatras, terapeutas, asistentes sociales, sociólogos, investigadores y médicos se han integrado y los visitan en los presidios? ¿O es que el propósito único del legislador y la sociedad fue dejar que ese *lumpem* concluyera de consumirse y pudrirse en las prisiones, ahogado en la asfixia de la indiferencia, en la abulia de nunca haberseles otorgado una segunda oportunidad?

¿Cuántos uniformes, equipos y pelotas de fútbol, o de básquetbol, o de béisbol, ajedrez o dominó ha remitido la empresa privada a esos desahuciados?

¿Cuántos textos, revistas, videos educativos, juegos constructivos, manuales técnicos, les han hecho llegar? ¿Los censó el Ministerio de Salud, precisó quiénes sufren SIDA o enfermedades venéreas, qué porcentaje padece Helmintiasis, Amebiasis, Soriasis u otro mal, cuántos requieren reparación odontológica, cuáles agonizan por migrañas y asma, qué grupo es alcohólico irredento y cuál no, cuáles están tarados y es mejor hospitalizarlos de por vida y cuáles podrían, con poco de apoyo, retornar a la ciudadanía normal? ¿Estudiaron ya el Ministerio de Trabajo y el INFOP cuántos ansían aprender un oficio y volverse albañiles, fontaneros, talabarteros, zapateros, electricistas? ¿Se le ha ocurrido a alguien diseñarles y proveerles un programa mínimo, por escueto que sea, de reencuentro y readaptación social?

Vaya, no seamos exigentes, ¿O de lo que se trata es de enrejarlos y cerrar los ojos, de hundirlos al final del túnel de su propia perdición abandonándolos allí, a su miseria purulenta, como si fuesen malditos de Dios, de ese Dios ante quien nos golpeamos hipócritamente el pecho cada día? La verdadera cero tolerancia que falta para instaurar a sangre y fuego en este País es la de la justicia.

Fuente: Julio Escoto 2003b.

Ante el fenómeno de la asociación de la juventud en las maras es necesario que los diferentes actores sociales comprendan la multidimensionalidad del fenómeno y se resistan a análisis simplistas que tienden a concentrarse en los efectos y no en las causas. Aparte de los factores económicos, sociales y políticos, una perspectiva holística consideraría los aspectos culturales inherentes a la problemática, lo cual llevaría a que se indague en profundidad sobre el impacto que tiene sobre los jóvenes el deterioro de los espacios básicos de socialización, la segregación por estratos de la vida urbana y la aculturización.

Desde el plano institucional, es pertinente que la política de juventud le dé atención suficiente al problema, bajo la prevención de que dicha política no debe centrarse únicamente en el fenómeno de las maras, sino que debe basarse en un enfoque integral que aborde la prevención y el desarrollo de capacidades y oportunidades para la juventud hondureña, especialmente en favor de aquélla que está en condiciones de mayor riesgo social.

Es necesario otorgar más visibilidad y participación a los jóvenes hondureños y hondureñas y, en general, cumplir con el Pacto de la juventud suscrito en el marco de los Acuerdos Nacionales de Trans-

Tres ejemplos de voluntariado en la prevención y rehabilitación de jóvenes en riesgo social

Mientras que en la Honduras urbana conviven algunas normas culturales destructivas para sus jóvenes, existen algunos ejemplos de liderazgo comunitario que utiliza el voluntariado como método de prevención del consumo de drogas y de la cultura de la violencia, así como la reintegración a la sociedad de sus víctimas. Varios líderes han fundado organizaciones que promueven un cambio social, mediante influencias y prácticas culturales que revertan el sesgo de alienación que ha mermado la vida de muchos jóvenes.

Tales organizaciones se enfocan en un aspecto específico de la cultura popular con la meta de atraer a los jóvenes a sus programas a través de un medio entretenido, que también permite diseminar mensajes constructivos. Así, la organización Xibalbá promueve las artes como medio de prevenir a la juventud contra la droga y la violencia; la Liga Don Bosco utiliza la organización de una liga balompédica como una plataforma para la prevención; y el Proyecto Victoria ofrece rehabilitación de las drogas por medio de la renovación espiritual. En estas tres experiencias localizadas en el Distrito Central, se combina el voluntariado y el uso efectivo de un aspecto particular de la cultura popular para lograr que los esfuerzos de cada organización sean eficaces.

Las tres organizaciones a las cuales se refiere en este recuadro tienen fuertes redes de voluntariado que sostienen programas con altos niveles de compromiso y fondos mínimos. Los voluntarios están motivados por convicción personal y trabajan específicamente con jóvenes en riesgo, muchos de los cuales tienen pasados violentos que incluyen afiliación a las maras, el crimen organizado y el uso ilegal de las drogas.

Proyecto Victoria

“La diferencia entre antes y ahora es abismal. Las cosas que hice antes... Una noche andaba bajo el efecto del crack y casi mato a mi mamá: fue que me desperté en un high y pensaba que ella era miembro de otra mara que venía a matarme. Entré a su cuarto apuntándole con un arma... casi la mato. Entonces fue que decidí venir al Proyecto Victoria. Ahora estoy libre de drogas y he estado ayudando como consejero por dos años, apoyando a otros jóvenes a hacer el mismo cambio.” (Voluntario del Proyecto Victoria).

El Proyecto Victoria ha establecido una doctrina de rehabilitación que integra la psicología y la espiritualidad, en la cual la modificación de la conducta mediante la renovación espiritual es el elemento clave. Los valores religiosos proporcionan un vínculo fuerte para lograr revertir las tendencias violentas. El Proyecto tiene como consigna: “es más fácil reemplazar el odio por el amor”.

Antes del lanzamiento del decreto No. 117-2003 del Código Penal, popularmente conocido

como la Ley Antimaras, solamente el 20% de los internos del Proyecto Victoria eran miembros de pandillas, un porcentaje que se ha duplicado en los últimos meses. Muchos miembros de las pandillas están buscando la salida de una subcultura violenta y plagada de drogas, y actualmente el 50% son miembros de maras. El costo oficial del programa de rehabilitación es de Lps. 1,000, pero sólo el 20% lo pagan. Los jóvenes interesados vienen voluntariamente a una oficina del Proyecto y después se les practica un examen médico, seguido de una evaluación psicológica. A veces se integra a los padres a las entrevistas y en el proceso de rehabilitación, siendo un prerrequisito la disposición de ellos para trabajar con sus hijos en el programa y así ayudar en la reintegración del joven a la sociedad.

Al entrar al Proyecto, los internos son introducidos a los principios cristianos. Los líderes concuerdan con que esto es imperativo para pacientes nuevos, como método para modificar ciclos de violencia, uso de drogas y otras conductas destructivas: “Les enseñamos a poner perdón en lugar de venganza; bendiciones en lugar de maldiciones, amor en lugar de odio. Es un proceso de volverse humilde. Pero ante todo es amor”. La terapia espiritual es la base del Proyecto Victoria: “Ellos pueden tener una vida libre de drogas al tener una relación con Dios. Es más fácil para los ex miembros de pandillas reemplazando el odio con el amor. Nosotros nos enfocamos en el papel de lo espiritual”.

La terapia educativa enseña a los jóvenes la disciplina de un horario de trabajo, mientras que se desarrollan destrezas y capacidades mediante el trabajo en los talleres de carpintería, albañilería, cepillado, trabajo en la granja y agricultura, que puedan ser una fuente potencial de ingresos y también apoyan a elevar la autoestima y promover un sentido de valor en el trabajador. Las actividades de ejercicio permiten a los internos liberar energía y juegan un papel fundamental en el desarrollo físico y mental. Los jóvenes juegan fútbol, basketball, volleyball y otros deportes. Además de ser una práctica de disciplina sistemática, los deportes facilitan una interacción social positiva y desarrollan el hábito de ocupar su tiempo libre con deportes en lugar de la delincuencia.

La terapia grupal es un método de confrontar frustración individual y problemas de conducta. Este tipo de terapia proporciona la oportunidad para los jóvenes de compartir verbalmente las luchas comunes que enfrentan en el proceso de alcanzar la meta común de conversión personal, hablando sobre cómo crecer personalmente, evitar los miembros de su antiguo grupo y lugares frecuentados, y cómo continuar cambiando.

Proyecto Xibalbá

“El programa recuperó mucha de la juventud de aquí. Había desorden y muchas cosas negativas que afectaban a los niños. La poli-

cía venía mucho por aquí debido a las maras. Pero ellos hostigaban a todo mundo. Ahora no hay violencia y no hay drogas. Hay más niños jugando, más grupos que van a la iglesia y escuchan las charlas. Antes era agresivo. Era peligroso por las tardes en las calles. Pero ahora ya no es así.” (Voluntaria del Proyecto Xibalbá).

Una reconocida integrante del directorio de la organización señala que “una de las fortalezas principales de Xibalbá es que la mayoría de sus voluntarios vienen de las comunidades y de las calles. Su motivación es intrínseca. Ellos son voluntarios para promover una vida mejor para los niños y las niñas, sus vecinos y para sí mismos”.

La red cuenta con un aproximado de 6,000 miembros en los barrios más pobres de Tegucigalpa. Un grupo centralizado de voluntarios recluta a estos voluntarios comunitarios que luego trabajan para mejorar el barrio en el que viven. Líderes adultos llegan a los jóvenes del área mediante campañas de prevención de pandillas y drogas, lo cual ayuda a los jóvenes a ser aceptados en sus propios hogares y evitar que otros entren a las pandillas.

Xibalbá provee a los individuos un sentido aumentado de valor y responsabilidad. La organización utiliza el arte para acercarse a los jóvenes, luego los motiva a expresarse para construir la comunidad. Un voluntario explica cómo Xibalbá utiliza el arte para provocar interés y desplazar diversiones peligrosas: “Es fácil de organizar. Si usted llega a una comunidad y pregunta: ¿Quién quiere estar en el teatro, en arte, en música? todos quieren. Pero normalmente no tienen esta oportunidad. Por eso se inclinan por las drogas, la violencia”. Siendo que la música y el arte visual son una parte presente en todas las sociedades, Xibalbá utiliza los medios artísticos para enviar mensajes que construyen al individuo para hacer frente a los mensajes negativos que inundan la cultura de masas.

Cuando la organización decide iniciar una campaña, algunos voluntarios realizan caminatas para sensibilizar a los habitantes de la colonia seleccionada. Los voluntarios efectúan un mapeo del área por medio de entrevistas y encuestas a los líderes locales, como ser sacerdotes, directores de escuelas y trabajadores sociales. También hablan con los líderes de las pandillas: “ellos han crecido con nosotros, confían en nosotros, nunca tenemos problemas con ellos. Esta confianza provee a Xibalbá las ventajas de acceso y relaciones sociales mejoradas. El directorio utiliza la información preliminar para diseñar una estrategia para el barrio. Mientras tanto la información se disemina por todo el barrio y los voluntarios de área empiezan a enseñar a los voluntarios de la comunidad a tomar posiciones de liderazgo. Los voluntarios reclutan a jóvenes, se llenan formatos y se les entrega carnés de afiliación, esto crea identidad social que se centra en el arte pero que articula el cambio social”.

continúa en la siguiente página...

Además del arte mismo, la organización trae conferencistas a las comunidades para ofrecer charlas en las escuelas y otros centros comunitarios. Ex-miembros de pandillas comparten testimonios personales, los educadores imparten lecciones sobre sexualidad y los conferencistas hablan sobre los peligros de las drogas. En la medida de las posibilidades, Xibalbá organiza talleres que funcionan como clases para aprender el oficio y fuentes de empleo para proyectos de la comunidad, y así se benefician no solamente los jóvenes en riesgo sino toda la comunidad.

Proyecto Don Bosco

“Don Bosco ha cambiado las posibilidades para mi futuro. Antes yo no estaba en la escuela y no tenía a donde ir. Yo empecé jugando en un equipo de fútbol llamado Milán. Todavía juego en él. Uno de los líderes de la liga me motivó a entrar a este taller y ahora podré conseguir un trabajo. Y algunos de los otros muchachos que están aquí vinieron porque yo los motivé a hacer el examen de admisión.” (Testimonio joven beneficiario del Proyecto Don Bosco).

La Orden Salesiana Don Bosco dirige una red de programas sociales en Honduras. Una de sus proyecciones es la liga de fútbol, que esta formada por 2,500 jugadores, sostenida básicamente por voluntarios. Se utiliza el fútbol para desplazar conductas irregulares y prevenir el ingreso de los jóvenes a los estilos de vida de la violencia y la droga y también canaliza algunos jugadores hacia programas educativos. La liga de fútbol tiene un elemento cristiano fuerte bajo el lema: “Seamos buenos cristianos y honrosos ciudadanos”. En las reuniones de la liga y antes de cada juego los catequistas lideran oraciones, durante las cuales los jóvenes reciben charlas acerca de los valores y la interacción social positiva.

La red de voluntarios responsable de dirigir la liga de fútbol es un grupo informal de miembros de la comunidad cuyas funciones son: organizar los equipos, mantener el orden y el juego limpio y formar entrenadores. Los equipos se

forman en barrios marginalizados con miembros de la comunidad. Los líderes de la comunidad, quienes fungen como entrenadores y gerentes, proporcionan la oportunidad para que un grupo de jóvenes se una a un equipo local. Un catequista expresa: “Los dirigentes son líderes naturales de los barrios, por esto son formados como voluntarios en los barrios donde ya viven y trabajan, para guiar a los jóvenes en sus barrios”. El reclutar voluntarios de las comunidades locales construye solidaridad e incrementa el incentivo de los participantes permitiéndoles que ayuden en la formación social de sus propios barrios.

Un entrenador de un equipo expresa su gratitud por la oportunidad de influenciar su ambiente: “Para mí es una bendición de Dios trabajar con los jóvenes. Si no trabajáramos, este lugar estaría más perdido. Existe un beneficio en la satisfacción de trabajar con el corazón. Los muchachos responden completamente, como jugadores y como personas. Vemos un cambio en sus vidas en comparación a cuando estaban en las maras, y eso da mucha satisfacción”.

El director de la liga confía en el valor de la competencia organizada. La liga ayuda a los jóvenes a mantenerse alejados de la calle, a desarrollar relaciones constructivas y crear amistades: “En lugar de las drogas, la violencia y el robo colocamos el fútbol. Es una liga de formación de valores: espiritualmente, intelectualmente y también físicamente. Queremos sacarlos con una pelota y luego llevarlos a un taller, a un lugar donde puedan construir su capacidad y de allí obtener empleos que los integren a una parte sana de la sociedad”.

Un total de 350 jóvenes está aprovechando los dos años de entrenamiento vocacional mediante talleres que incluyen tapicería, soldadura, mecánica industrial y mecánica automotriz. Estos talleres proveen a la juventud una oportunidad de adquirir un oficio que mejore su nivel social y les permita incrementar dramáticamente su potencial de ingreso. Significan un cambio en el estilo de vida para los jóvenes jugadores, quienes se empoderan con la autovaloración que se asocia con tener una carrera y satisfacer las necesidades básicas de sus familias.

Las reglas de los talleres juegan un papel en

desarrollar al individuo, pues se requiere que los estudiantes lleguen a tiempo y que se rijan a un horario; asimismo, los jóvenes deben mantener una buena conducta y respetar a sus instructores. Después de un período de dos años de aprendizaje se gradúan del centro. En el último año pueden hacer su práctica como asistentes, lo que a menudo lleva a que sean empleados.

A manera de conclusión

Esta aproximación a algunas prácticas de voluntariado puede ilustrar cómo la solidaridad y la reciprocidad pueden ser útiles en el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de las personas. Las ventajas del voluntariado incluyen programas de bajo costo sostenidos por la motivación intrínseca, el cambio al nivel de base y el uso del capital social existente. Al estudiar las “mejores prácticas” se debe analizar los métodos efectivos de cambios de conducta individual, para que puedan ser aplicadas a otros programas y organizaciones.

El lugar de trabajo para el cambio social de las tres organizaciones al interior de las comunidades, facilita una mayor participación de las personas que habitan en ellas. Para los voluntarios que trabajan en los proyectos, son valiosas las relaciones interpersonales que se desarrollan por medio de la experiencia común con los jóvenes de las comunidades.

La naturaleza voluntaria del trabajo llevado a cabo por cada organización, aumenta la motivación intrínseca de los trabajadores. Una ausencia de beneficios externos desvía el foco de lo individual hacia la meta común del grupo. También, la proximidad de los voluntarios a las comunidades meta causa una correlación entre el trabajo exitoso y los beneficios individuales.

Frente a la diseminación de las maras y pandillas, las redes de voluntariado social son una importante herramienta de prevención y apoyo a la rehabilitación, que deberían ser incentivadas por las entidades estatales, con lo que en el mediano y largo plazo podría reducirse las expectativas que las medidas represivas tienen para afrontar los problemas sociales de índole estructural.

Fuente: Colaboración especial de Jon-Paul Bowles 2003, Oficina de Voluntariado de las Naciones Unidas en Honduras.

formación para el Desarrollo Humano en el siglo XXI, firmado en noviembre de 2001. De manera específica es urgente que se proceda a aplicar la Ley para la Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social de Personas Integrantes de Maras o Pandillas (2001), para lo cual se requiere una decidida voluntad política que destine los recursos financieros para asegurar su cumplimiento.

No se ha pretendido abordar de manera exhaustiva un problema de múltiples aristas como lo es la existencia de las pandillas y maras; no obstante, se intenta llamar la atención sobre la necesidad de indagar en la complejidad del fenómeno y provocar la reflexión de que las maras y la inseguridad en

general que vive el país no son determinismos ineludibles a los cuales sólo se les pueda hacer frente mediante la coerción. No existe en Honduras, ni en ninguna parte del mundo, una predestinación genética que condicione para que la juventud excluida tenga que ingresar masivamente en asociaciones que hacen de la violencia un sentido de vida; antes bien, se observan condiciones sociales de injusticia, desarraigo y pérdida de valores que favorecen la emergencia de subculturas que no hacen sino reflejar de manera aumentada las fracturas de la sociedad nacional.

De ahí que, en lo que concierne a esta temática, el principal mensaje de este Informe sea reconocer

RECUADRO 6.7

Algunos factores culturales de la corrupción

- Patrones administrativos, sociales y culturales heredados desde la colonia que han modelado un determinado tipo de administración pública y de justicia.
- La existencia de una amplia tolerancia social hacia el disfrute de privilegios privados permite que prevalezca una moralidad del lucro privado sobre la moralidad cívica.
- La existencia de una cultura de la ilegalidad generalizada o reducida a grupos sociales que saben que "la ley no cuenta para ellos" fomenta la corrupción y la tolerancia social hacia ella.
- La persistencia de formas de organización y de sistemas normativos tradicionales, enfrentados a un orden estatal moderno, suele provocar contradicciones que encuentran salida por medio de la corrupción.
- Para algunos casos latinoamericanos, ciertas manifestaciones corruptas podrían explicarse por la escasa vigencia de la idea de nación y la ausencia de una solidaridad amplia fundada en el bienestar común.
- La desintegración familiar ha sido una fuerte causa para la pérdida de capital social y pérdida de valores sociales y éticos.
- Un sistema educativo deficiente y una población con un bajo nivel de escolaridad.
- La falta de referentes modélicos y ejemplos conductuales en el proceso histórico y en reconocer valores presentes de nuestra sociedad.
- Modelos conductuales estereotipados de los medios masivos de comunicación.
- Un escaso vínculo de pertenencia y una identidad en proceso de definición.

Fuente: Elaboración propia con base en López 2003.

que a la vez que exigir una responsabilidad individual a los jóvenes en riesgo social, la sociedad también debe asumir la responsabilidad social de propiciar un país en el que se transformen las condiciones del entorno en el que crece y desenvuelve la juventud hondureña.

En tal sentido, adquiere particular relevancia el papel que puede llegar a jugar la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, y las insti-

tuciones societales en general. Por ello, cabe preguntarse acerca del tipo de sociedad que se ha construido y el tipo de mensajes y valores que predominan en el país. Urge, sin duda, reconstruir el tejido social sobre las bases de una cultura que abogue por la paz, el rechazo a la violencia y la intolerancia.

De manera que, sin perjuicio de las medidas judiciales y policiales que se ameriten (las cuales deben estar apegadas a un Estado democrático de derecho), debe adjudicársele la debida importancia a las políticas, programas y proyectos que propicien para la niñez y juventud hondureña las oportunidades de crecer y desarrollarse en un país en el que la desigualdad y la desconfianza social sean reducidas sustancialmente. De lo contrario, se corre el riesgo de seguir combatiendo solamente los efectos y no las causas de los problemas sociales (véase recuadro 6.6).

La corrupción: una práctica que erosiona el tejido social

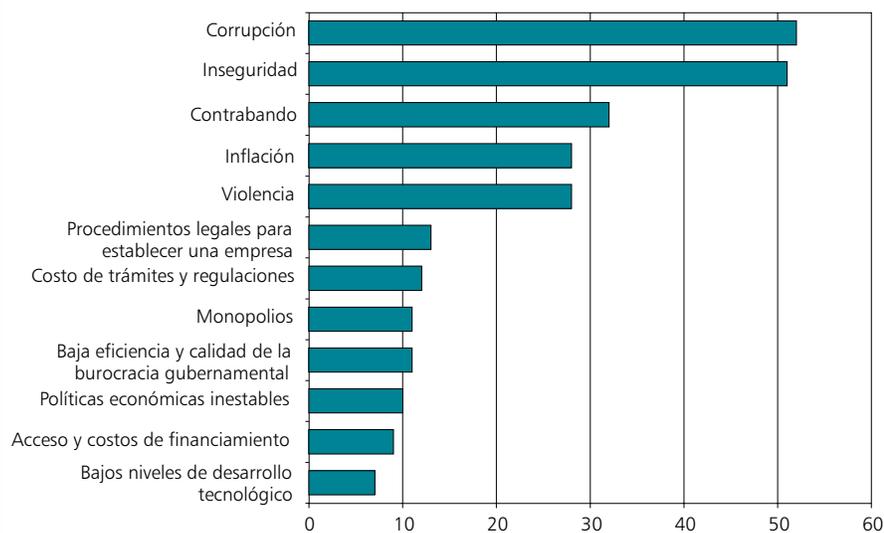
Sin perjuicio de otros factores asociados a su explicación, la corrupción se presenta como un fenómeno con un fuerte sustrato cultural que legitima su presencia en una sociedad determinada; de ahí la importancia de la subjetividad para comprender la dinámica de la corrupción. En esa dirección, este apartado tiene como finalidad intentar una aproximación a la representación social de la corrupción en Honduras. Existen indicios para suponer que hay una opinión de rechazo a la corrupción en el país, pero a la vez parece prevalecer una actitud social de permisividad y cierta complicidad ciudadana con la misma.

Esta aparente disonancia merece ser estudiada a fondo, por cuanto subyacen en ella patrones culturales que modelan y vuelven permisiva la corrupción. Sin presentarse aquí un abordaje exhaustivo, al menos se pretende identificar algunos aspectos de la subjetividad que podrían estar marcando el tono de la representación que la corrupción tiene en el imaginario colectivo del país (véase recuadro 6.7).

Se da generalmente por sentado que la corrupción reproduce y consolida la desigualdad social y preserva las redes de complicidad entre las élites políticas y económicas, así como que perpetúa la ineficiencia de la burocracia estatal y genera formas parasitarias de intermediación. A su

GRÁFICO 6.6

Obstáculos percibidos por empresarios para el desarrollo empresarial, 2001 (%)



Fuente: Consejo Nacional Anticorrupción 2001a:9.

La corrupción y el desarrollo económico

La literatura sobre corrupción se refiere tradicionalmente a ésta como “el uso del servicio público para obtener ganancias privadas” aunque, por supuesto, se reconoce ampliamente que la corrupción no sólo se adscribe al ámbito público (Bardhan 1999:1320). Ha permanecido, no obstante, una cierta ambigüedad en lo que se refiere al papel de la corrupción en el desempeño de una economía. En realidad no existe un consenso general entre los expertos con respecto a que la corrupción sea un obstáculo para el crecimiento, e incluso se han pronunciado argumentos controvertidos de que la corrupción es un necesario “aceite” para la oxidada maquinaria de una rígida administración (Huntington 1964:386).

Vale aclarar que estos argumentos pertenecen a un enfoque economicista de la corrupción, en el que se dejan de lado otras consideraciones relevantes no económicas de este fenómeno. Aun desde un punto de vista económico, la posición de la corrupción como aceite para el desarrollo descansa en dos supuestos para los que al menos existe poca evidencia a favor y crecientemente en contra. La “bondad” de la corrupción asume erróneamente que los niveles de corrupción están prefijados en una sociedad y son independientes de los actos y voluntades de los propios individuos que conforman esa sociedad. Hay, sin embargo, evidencia (véase por ejemplo Myrdal 1968) que muestra que los burócratas que reciben sobornos pueden perfectamente causar posteriores retrasos administrativos para solicitar más sobornos. Más sistemáticamente, en un reciente estudio de Kaufman y Wei (1999) para una muestra de más de 2,800 compañías en 58 países -entre ellos Honduras³ se expone que aquellas compañías que declaran pagar más sobornos son también aquellas en las que sus gerentes pierden más tiempo lidiando con regulaciones y tienen un mayor costo de capital. En otras palabras, no hay evidencia compatible con la hipótesis de una corrupción que aumenta la eficiencia económica.

Otro argumento repetido en la literatura de corrupción es que son preferibles sistemas altamente centralizados a burocracias descentralizadas, en tanto que los primeros son sistemas más predecibles que los segundos. Una corrupción predecible, según algunos autores, sería equivalente en términos económicos a impuestos “de suma alzada” a la actividad económica, que los agentes pueden anticipar previamente a la toma de sus decisiones. En cambio, en países con una burocracia más descentralizada -como el caso de la India-, en las actuales economías en transición, o en estados especialmente débiles, la co-

rrupción se convierte en una distorsión anárquica e impredecible para la toma de decisiones de los individuos. Esto genera una creciente incertidumbre que carece de instrumentos con que combatirla, como sí existen para otro tipo de riesgos: pólizas de seguros ante incertidumbres asociadas a desastres naturales o al robo de un carro, por ejemplo. Estos argumentos, sin embargo, ignoran erróneamente las relaciones positivas entre una descentralización racional y el fortalecimiento del Estado, una provisión pública eficiente y la participación más efectiva de la ciudadanía, vínculos reconocidos e impulsados desde numerosos estamentos de política nacional e internacional.

En cualquier caso, para lo que sí existe amplia evidencia es para demostrar que los costos de la corrupción sobre el crecimiento son varios y en general onerosos. La corrupción afecta el crecimiento a través de su impacto en la inversión pública y en la asignación del gasto público (Mauro 1995, 1997, 2002; Knack y Keefer 1996; Murphy et. al. 1993, Tanzi y Davoodi 1997). En este sentido, la corrupción tiende a aumentar la inversión pública en inversiones poco productivas a la vez que reduce la asignación en operaciones y mantenimiento, con lo cual reduce la productividad del *stock* de capital público. A la vez, la corrupción reduce el ingreso tributario del gobierno y, por ende, su capacidad de mantener o aumentar el gasto social. Mauro (1997, 2002) también muestra que gobiernos corruptos gastan relativamente menos en educación y en salud porque las posibilidades de capturar rentas en estos sectores son menores que en otros -por ejemplo en infraestructuras, transporte o defensa- aunque, por supuesto, esto no libra a los sectores de la educación y la salud de la plaga de la corrupción. De hecho, en la medida en que ciertos grupos de interés particular y élites ejerzan presión para la obtención de posiciones favorables, la priorización del gasto público puede verse alterada a favor de las élites en detrimento de los más vulnerables. La corrupción afecta también la eficiencia y equidad cuando estas élites generan demandas de políticas comerciales favorables (por ejemplo, la eliminación de aranceles en productos que ellos producen o consumen) o un trato impositivo preferencial a sus activos y fuentes de ingresos.

La magnitud de estos impactos en el crecimiento del ingreso, en la inversión y en el gasto público puede llegar a ser bastante significativa. De acuerdo con las estimaciones de Mauro (1995, 1997), se aprecia que mejoras en los índices de corrupción (diez puntos en una escala de 0-100)⁴ pueden llevar a incrementos de la

tasa de crecimiento del producto interno bruto entre 0.3 y 0.4 puntos porcentuales, mientras que podría suponer aumentos para la inversión total como proporción del PIB de hasta 3 puntos porcentuales. Los efectos en el gasto social en educación y en salud podrían ser del orden de 0.3 puntos del PIB, aunque no hay evidencia de que efectos significativos se den en otras partidas de gasto público. Cuando se toma en cuenta no sólo el índice de corrupción, sino también la eficiencia del sector judicial y el grado de burocracia y tramitación de los diferentes países, la mejora de esta eficiencia lleva a impactos entre 0 y 0.4 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento del ingreso, y entre 0 y 1.3 puntos del PIB en el caso de la inversión. En otras palabras, una vez que controlamos por más factores institucionales el impacto de la corrupción, éste desciende, lo que viene a indicar que la corrupción tiene efectos sobre la economía, tanto directos sobre la inversión y el gasto público como *indirectos* a través de las instituciones.

Tampoco sorprende que altos niveles de corrupción estén asociados con altos niveles de desigualdad de ingresos. Para una muestra de 38 países entre 1980-1997 (entre los que no se encuentra Honduras), Gupta et. al. (1998) reportan que un incremento en el índice de corrupción de cualquier país de un punto sobre una escala de 10 puntos, lleva a un incremento de su coeficiente de desigualdad de ingresos -índice de Gini- de 1.74 puntos porcentuales. Por supuesto, los autores reconocen que la relación entre corrupción y desigualdad es doble: mayor desigualdad en la distribución de tierras, mayor desigualdad educacional y una media menor de escolaridad secundaria; todo lo cual se relaciona también con mayores niveles de corrupción. Esto sugiere que la corrupción podría también afectar el crecimiento económico *indirectamente* a través de la distribución de activos productivos -incluido el humano y la tierra. Por último, otros canales indirectos por los que la corrupción daña el crecimiento, tienen que ver con la difusión de la tecnología y los niveles de confianza en una sociedad. Romer (1994) sostiene que la corrupción puede considerarse como un impuesto a los beneficios *ex post* de cualquier actividad económica y, como tal, confiere mayor rigidez a la entrada de nuevos productos, servicios o tecnologías que requieren un alto costo fijo de inversión. A su vez, el Banco Mundial (1997) enfatiza que la corrupción merma la confianza pública y corroe el capital social, a la vez que erosiona la legitimidad política. En el caso de Honduras, [...] esa merma puede tener efectivamente una considerable magnitud.

Fuente: Cuesta 2003 (extracto).

vez, los estratos más pobres se ven sometidos a un proceso de exclusión social y político, ya que la corrupción los aleja del sistema formal y los obliga a acceder de manera informal a sus medios de subsistencia (Transparencia Internacional 1998). Desde la dimensión cultural, la corrupción deteriora

los cimientos éticos y morales como referentes axiológicos de la sociedad, provocando a su vez desintegración social al debilitar la creencia social en ciertos valores erigidos como elementos constitutivos de la cohesión y la convivencia social.

RECUADRO 6.9

Patrones históricos de la corrupción

Ha recorrido casi quinientos años la historia de Honduras y en todos ellos, desde la conquista hasta la fecha, hemos encontrado graves casos de corrupción. En el periodo colonial la causalidad reside en la misma estructura del sistema, que siempre concibió los cargos públicos como real merced dada a cambio de servicios (pago) prestados a la corona, la que mantuvo el monopolio comercial. De manera concreta, la corrupción adoptó diferentes formas durante la colonia, como ser la apropiación y malversación de los fondos públicos, el desarrollo del contrabando y los abusos sobre los indios, así como el *amiguismo* y el *nepotismo*.

En el siglo XIX, aunque la independencia suponía una ruptura en cuanto a la concepción del Estado, se heredaron vicios administrativos que favorecían las conductas al margen de la ley y, en general, no se logró superar la debilidad institucional. De manera que durante ese siglo se suman a las formas ya conocidas de apropiación de los caudales públicos, los abusos y manipulaciones de los empréstitos externos, los préstamos forzosos internos y los pagos por gastos de guerra. Ya en la época de la Reforma Liberal, a lo anterior se agrega el uso creciente de las influencias para hacer negocios privados.

Fuente: Elaboración propia con base en Chaverri 2003:120.

Para el caso de Honduras, parece difícil objetar que la corrupción perjudica la vida democrática del país, pero especialmente daña las posibilidades de desarrollo económico y social en la medida en que limita la potencialidad del crecimiento económico y la redistribución equitativa del ingreso (véase recuadro 6.8). La corrupción puede debilitar la efectividad de los gobiernos, restándoles legitimidad en el largo plazo. Por una parte, la corrupción une a ciertos grupos de la sociedad mediante las redes o tejidos de corrupción mutua que se establecen entre las personas de distintos sectores sociales; pero, por la otra, desintegra la sociedad al erosionar el erario nacional y propiciar una concentración de la riqueza que afecta a la mayoría de la población (Sierra 2002) (véase gráfico 6.6).

Para los efectos de este Informe, se plantea la corrupción como un enriquecimiento derivado de un acto ilegal, situación que no se hubiera producido sin la contrapartida del acto ilícito (Tortosa 1995:18). En la práctica, el concepto no siempre corresponde con lo que los ciudadanos entienden por corrupción, ya que éstos pueden ignorar las definiciones jurídicas o políticas que los especialistas emplean, por lo que pueden juzgar el fenómeno desde una perspectiva distinta. Esto advierte la importancia de conocer la percepción de la población en torno a la corrupción, pues la existencia de un distanciamiento significativo entre las definiciones de sentido común y las definiciones formales puede dar lugar a que los corruptos adopten códigos prácticos acordes con el imaginario social y

cometan actos de corrupción amparados en una especie de permisividad social hacia la misma.

En Honduras suele reconocerse que la corrupción se ha convertido en uno de los problemas que más afecta a la sociedad y en uno de los principales temas de preocupación que ha venido ocupando el espacio público, al grado que se manifiesta de forma recurrente en los medios de comunicación y en los debates en la esfera pública. Un 63% de los hondureños considera que la corrupción está generalizada en el país, y uno de cada cinco hondureños considera que ha sido víctima de actos de corrupción. Además, la corrupción se percibe como uno de los problemas más grandes que enfrenta el país, sólo detrás de la pobreza y la inseguridad pública (Seligson 2001).

En el *Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 2002*, se expresa la preocupación respecto a que “la recuperación democrática ha ido aparejada a una tendencia creciente en los niveles de desconfianza ciudadana sobre el desempeño de las instituciones del sistema de justicia”. Desconfianza que en gran medida responde a la existencia de una “percepción general de que la corrupción y la ineficiencia son rasgos comunes de la mayoría de los operadores del sistema de justicia” (PNUD 2002b:75). Por su parte, la *Estrategia Nacional Anticorrupción* reconoce que “la corrupción es el principal desafío que enfrenta el país”, por cuanto amenaza la institucionalidad y la convivencia democrática (CNA 2001:30).

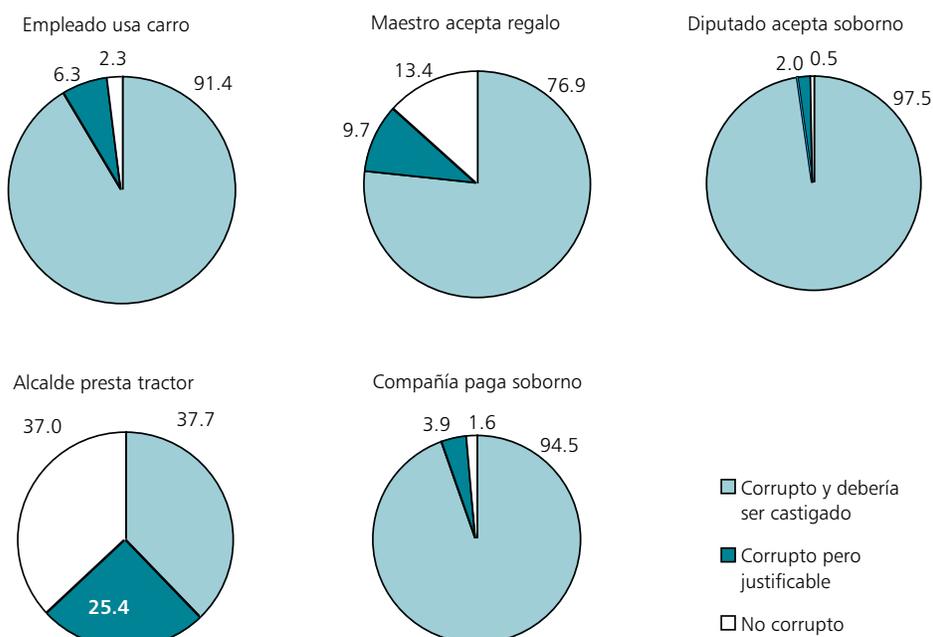
Se aprecia ahora una actitud más crítica de la ciudadanía hacia la corrupción; no obstante, la corrupción no es un fenómeno reciente en el país, por el contrario, ya estaba presente en la época colonial e incluso desde los años de la conquista (Chaverri 2003:3).⁵ Sin embargo, esta larga marcha de la corrupción, incrustada en patrones culturales que vienen desde tiempos de la colonialización, encontró un fértil suelo en el proceso de evolución de la república y el desarrollo tardío del capitalismo, en el contexto de un Estado fragmentado, en el que ha sido palpable la falta de una sólida cultura política y democrática. Los factores mencionados propiciaron una clase económica proclive a los favores del Estado, más que hacia la dinámica de un capitalismo virtuoso, imbricada con una clase política que tendía al servilismo y la corrupción en torno a un Estado que, por lo general, estaba al servicio del caudillo de turno⁶ (véase recuadro 6.9).

La representación social de la corrupción

El análisis de la representación social de la corrupción desde el ámbito poblacional constituye un interesante objeto de estudio para adentrarse

GRÁFICO 6.7

Tolerancia por la corrupción, 2001



Fuente: Seligson 2001:49.

en las particularidades del fenómeno en Honduras. Para tal propósito, se ha recurrido, por un lado, a la teoría de la representación social como marco formal de abordaje del estudio y, por otro lado, al empleo de la técnica del Grupo de Discusión⁷ como herramienta metodológica que permite el acercamiento a la realidad social mediante la captación de discursos y de las representaciones sociales.⁸ Cabe reiterar que los resultados de los grupos de discusión aquí citados, no poseen de ninguna manera una representatividad probabilística, siendo que su valor radica en la aproximación que se ha intentado a los discursos cotidianos sobre la corrupción. Sigue siendo un reto el indagar más acerca de la subjetividad de la población con respecto a este flagelo, el cual está dañando la confianza personal e institucional.

La definición de representación social empleada en este estudio es el conjunto de sentimientos, creencias, valores y actitudes referidas a un objeto social al cual damos un sentido. Este sentido será resultante de la propia historia individual, de las prácticas, de la situación, del habitus de clase, y de otros elementos de forma colectiva (Bonal y Ros 1992:39).

Una relación paradójica entre la imagen social y la actitud de rechazo

La imagen social se constituye por el conjunto de caracterizaciones asociadas a un objeto y que permiten conocer las representaciones colectivas, así como las actitudes hacia dicho objeto. Sin embargo, cabe aclarar que existen diferencias entre lo que es la noción real o percibida y lo que sería el concepto formal, entre las cuales pueden existir contradicciones. Es importante tener esto en cuenta para poder indagar acerca de la existencia o no de un distanciamiento significativo entre las definiciones de sentido común y las definiciones formales de la corrupción (López 2003).

A pesar de no contar con una definición conceptual precisa de la corrupción, los Grupos de Discusión la comprenden como una serie de actos que se realizan fuera de la ley, los cuales se asocian a individuos que ocupan posiciones en el aparato estatal. La imagen social de la corrupción se cristaliza en una serie de percepciones que varían pero que, en su base, mantienen una valoración negativa de la corrupción tanto en el plano institucional, como también en lo que se refiere a su potencial efecto de socavar las bases de la cohesión social. De manera que en la aproximación realizada desde este Informe, la imagen social presenta elementos de un rechazo manifiesto hacia la corrupción. Este

RECUADRO 6.10

El deterioro ético de los referentes institucionales

Uno de los factores que propicia la corrupción es el deterioro ético y moral que invade la vida institucional del país. La asociación de la corrupción con individuos en situaciones de poder se vuelve preocupante, ya que se percibe que la misma se ramifica y se disemina hasta alcanzar a los estratos sociales más pobres. Esta percepción pone en evidencia que la corrupción, al concentrarse en las altas esferas del poder, aparte de estar afectando económicamente al país, estaría lesionando las bases morales de la sociedad, puesto que la trascendencia de la misma no radica principalmente en su cuantía económica, sino en el daño que provoca a las relaciones sociales. La corrupción en las altas esferas del poder viola la confianza y genera, por tanto, desconfianza, que a su vez debilita la moral social y produce la desorganización social a gran escala.

“Si hablamos de los políticos: ellos están viendo cómo llegan al poder, pero no llegan con una sensibilidad, con un amor a Honduras, con un deseo de ayudar a los demás. Desde allí, ellos llegan buscando como escalar posiciones para ver qué van a obtener en beneficio de su persona, de su familia, de sus amigos”.

“Se da el caso ahorita de unos diputados a los que les encontraron drogas y haciendo espectáculos que denigran la imagen del país. Entonces, los que están abajo dicen: si aquél hace esto, ¿por qué no yo?”.

“Vivimos en una sociedad de mediocridad donde la excelencia sale sobrando. Ponen allí en un cargo que es sumamente delicado, en la administración pública, ponen a un mediocre, porque les interesa tener a alguien manipulable o que no tenga la altura moral”.

Fuente: Elaboración propia con base en testimonios de los Grupos de Discusión, López 2003.

hallazgo coincide con los resultados encontrados en otro estudio, en el que se expresa que la población menciona discursivamente una sensación de incomodidad en cuanto al problema de la corrupción (Seligson 2001) (véase gráfico 6.7).

Según se desprende del gráfico 6.7, la tolerancia ante varios actos de corrupción es bastante baja, pero varía según los ejemplos de corrupción que se dan. En la mayoría de los casos supuestos, los encuestados se pronuncian en un mayor porcentaje porque el corrupto debe ser castigado, siendo el porcentaje más bajo de condena para el acto en que un alcalde presta un tractor, en que sólo un 38% considera que debería ser castigado; sin embargo, para un diputado que acepte un soborno el porcentaje de condena es de 97%.

En cuanto al estudio realizado con base en los grupos de discusión, se percibe una imagen de la corrupción como un problema que tiene una fuerte raigambre en la sociedad y que daña la convivencia social. Así, de manera específica los GD tendieron a considerar la corrupción como un fenómeno institucionalizado, como un mal endémico y como un problema que está alterando los valores en la sociedad hondureña.

La corrupción como fenómeno institucionalizado

La corrupción en Honduras está tan extendida que no se asocia con un fenómeno aislado, al contrario, es percibida como un fenómeno que ha evolucionado en el tiempo y ha permeado la institucionalidad del Estado, al grado de institucionalizarse por sí misma. Ello se cristaliza en verbalizaciones como las siguientes: “La corrupción en Honduras la podemos definir hoy por hoy como una institución, en la que empieza a robar desde el más grande al más pequeño”; “La corrupción está tan institucionalizada, que igual es un empleado que sólo llega a marcar tarjeta y se va a hacer sus mandados, como aquél que también introduce un vehículo o X producto por las aduanas y no paga impuestos. Está bien institucionalizada a todos los niveles en nuestro país”.

Esta percepción se vincula con una de las consecuencias más preocupantes que provoca la corrupción en el país, es decir, el debilitamiento y deterioro progresivo de la institucionalidad pública, que destruye las bases sociales y políticas de la legitimidad del Estado democrático. Pero también habría que agregar que esta destrucción va socavando las relaciones sociales, políticas y económicas, dado el impacto sistémico del fenómeno. La idea de que la corrupción está insitucionalizada es capaz de alterar las pautas del comportamiento social, por cuanto puede reforzar contravalores que finalmente son aceptados como puntos de referencia en la dimensión social (véase recuadro 6.10)

La corrupción como un mal endémico

En los grupos de discusión, la corrupción también es percibida como un mal endémico, al considerar los participantes que la misma ha alcanzado tales niveles que se le podría comparar a un tipo de “cáncer” que de una u otra forma ha afectado a toda la sociedad: “Es un cáncer que no tiene remedio”. Se percibe que entre más corrupción exista, mayor probabilidad de que ésta se extienda y se reproduzca, debilitando las defensas éticas y morales de la sociedad mediante el refuerzo de una actitud que antepone el interés personal al bienestar colectivo. Esta percepción se condensa en expresiones como la siguiente: “La corrupción es un mal endémico. La corrupción tiene consigo muchas cosas negativas para un pueblo. La persona que la practica ya no le importa mucho el bienestar de la población en sí, sino su propio enriquecimiento ilícito; lo demás, le importa poco”.

La corrupción como fenómeno que altera los valores

La magnitud que toma la corrupción en el país es achacada por los participantes de los grupos de discusión a aquéllos que ostentan posiciones de mayor poder en la estructura estatal, y perciben que de ahí se va generalizando una conducta en la ciudadanía que altera los valores de la sociedad. Al conocerse el comportamiento ilícito de reconocidas figuras públicas, y sin que reciban la sanción correspondiente, se van deteriorando los cimientos éticos y morales, debilitando con ello la creencia social en dichos valores como elementos de la cohesión y la convivencia social. Esta percepción se manifiesta en opiniones como las siguientes: “La corrupción por lo general viene de los que tienen el poder y de allí se va derramando abajo, como la lava de un volcán”; “Es un fenómeno social que se ha salido de control y altera los valores [...] pues una corrupción de alto nivel afecta a la mayoría de la población, y se va perdiendo la confianza y los valores”.

En general, las opiniones de las personas refuerzan el supuesto de que en el país se evidencia una crítica hacia la corrupción, y ponen de manifiesto la dimensión y la preocupación social que ésta ha adquirido. Sin embargo, cabe aclarar que entre la *imagen* social de la corrupción y la *actitud* hacia la misma, no necesariamente existe una coherencia práctica, puesto que de existir este vínculo, se reflejaría en un comportamiento social de rechazo a la corrupción y a los corruptos. Esto no parece suceder en Honduras, al contrario, como lo revelan también los grupos de discusión, existe cierta complicidad ciudadana.

En el siguiente apartado se analizará algunos de los factores que provocan la corrupción, según el punto de vista de los participantes en los Grupos de Discusión.

La percepción sobre algunos factores que provocan la corrupción

Por medio de los factores identificados por la población como los que propician la corrupción, se puede distinguir dos discursos diferenciados a partir de los cuales las personas explican la existencia e incremento de la corrupción en Honduras. En primer lugar, hay un discurso crítico que enfatiza los factores estructurales, y en segundo lugar, se identifica un discurso convencional que enfatiza la responsabilidad de la familia y la pérdida de los valores.

a) Factores estructurales

Las personas identifican cuatro principales factores estructurales que provocan o influyen en la

corrupción: la falta de una adecuada aplicación de justicia; la instrumentalización del Estado por los partidos políticos y las relaciones patron-clientistas; los escasos ingresos; y, el nivel educativo bajo.

Falta de aplicación de la justicia

En los grupos de discusión existe una percepción generalizada de que el sistema de justicia sostiene una estructura de impunidad para los corruptos de cuello blanco, minando de esa forma la creencia en la justicia y reforzando, a la vez, actitudes y prácticas sociales de corrupción; de ahí el decir popular: “si aquél lo hace, ¿por qué no lo voy a hacer yo?”. Como suele decirse popularmente, mientras no se atrape a los “peces gordos”, no se va a sentar precedentes que reduzcan la legitimidad de la corrupción. Ello se manifiesta en afirmaciones como las siguientes:

“La gente dice ¡ah!, si yo lo hago es porque aquél también lo hizo, y como no ha habido alguien que en verdad pague por esa corrupción que hizo, nadie está en la cárcel. Es mentira que los corruptos están en la cárcel; los corruptos están libres, están en las oficinas, están en las instituciones... Entonces de repente, yo comparo esto de que si aquél lo hace, por qué no yo; aunque le comenté que no era lo más lógico, lo moral, hacerlo, pero como aquí todavía no se ha hecho justicia a nadie, entonces, dice uno: si no le hacen nada a éste, ¿a mí qué me van a hacer?”

“Lo que pasa es que no vemos el castigo, no vemos las leyes que van a castigar este tipo de acciones. Decimos: si lo hace uno y no lo meten a la cárcel, entonces, lo hago yo.”

“La falta de aplicación de la ley, si tan siquiera se cumpliera la ley, fuese distinto. Pero aquí se cumple para ciertas personas, pero generalmente, hay negligencia en las personas para la aplicación de las mismas.”

La falta de aplicación de la justicia es un factor que influye negativamente en el desarrollo socioeconómico del país y está vinculada con factores de gobernabilidad. Si se cree que la justicia no funciona y que no es imparcial, esta creencia afecta la sostenibilidad democrática, pero a la vez incide en un clima poco favorable para la inversión y el crecimiento económico.

La instrumentalización del Estado por los partidos políticos

La concepción tradicional del Estado como hacienda particular y sujeto a las prácticas político-clientelares, es otro de los factores que los grupos

de discusión perciben como favorables para la corrupción, lo cual se refleja en criterios como los siguientes:

“En el gobierno, en el engranaje gubernamental, hay muchas personas que están recomendadas por políticos y aprovechan, porque sólo son cuatro años, y a los cuatro años viene otro gobierno y van para afuera. Entonces, esos cuatro años los aprovechan de cualquier manera: o robando tiempo o robando material.”

“Muchas autoridades hacen su trabajo, no como una persona que le sirve a su pueblo, sino para ayudar a las personas de su partido, siempre politizando, no por el grado de necesidad sino de afinidad que exista con ellos y pensando en el próximo gobierno.”

“Lo que sucede, también, es que en el país, por ejemplo, si usted obtiene un puesto y sale del puesto así como entró, lo primero que dice la gente es ‘¡qué tonta fue!’”

La inmunidad es otro tema que aparece en los grupos de discusión. Aunque la pretensión original de esta figura era la de proteger al funcionario público para no ser blanco de ataques por sus opiniones y acciones en el ejercicio del cargo, se ha distorsionado en la práctica y por eso se percibe como una vía expedita hacia la impunidad, como un escudo en el que se protegen los corruptos y, por tanto, como uno de los principales factores que propicia la corrupción en el país: “Hay corruptos que buscan los cargos públicos para tener inmunidad. Así hacen y deshacen, y no hay nadie que los chequee. Su defensa es la inmunidad”.

El principal problema observado con el actual régimen de inmunidad, en el caso particular de los diputados, es que el procedimiento de *declaración si a lugar o no a formación de causa* no ha sido utilizado de manera oportuna ni efectiva, con lo que los actos irregulares de algunos congresistas habían quedado prácticamente impunes. Al respecto, conviene reseñar que en 2003 el Congreso Nacional aprobó en primera legislatura la derogación del régimen de inmunidades plasmado en la Constitución. Queda pendiente para el año 2004 su ratificación en segunda legislatura, con lo cual el país habrá dado un paso crucial en la consolidación del Estado de derecho.

Ahora bien, habrá que tener especial cuidado para asegurarse de que la reforma no implique una avalancha de demandas contra los funcionarios con el objeto de limitar el alcance de sus funciones públicas. Es decir, se requieren garantías básicas para la protección a la independencia y autonomía del

parlamento, que es condición necesaria para garantizar el cumplimiento de su importante función legislativa.

Los ingresos insuficientes

Los bajos ingresos y las aspiraciones por alcanzar mejores condiciones de vida son mencionados como factores que en cierta forma propician la corrupción. En los grupos de discusión los participantes reflexionan que la mayoría de la gente pobre que cae en la corrupción, es por la necesidad de mejorar sus ingresos. Las siguientes percepciones reflejan esto: “Todo el mundo anhela una vida mejor, y, a veces, los ingresos que uno tiene no se prestan para la vida que a veces uno desea. Y, entonces, todo el mundo busca el camino más fácil. Ese es uno de los factores que influye bastante como para que una persona, si puede hacer las cosas, entonces, no lo piensa tres veces para meterse a líos”; “La misma necesidad los hace caer en la corrupción. El ambiente es corrupto. La misma necesidad hace que uno ayude, contribuya a la corrupción”.

Un bajo nivel educativo

Desde la percepción de los participantes en los grupos de discusión, un bajo nivel educativo también se puede relacionar con la corrupción. Se argumenta que un pueblo ignorante es un pueblo manipulable; en cambio, un pueblo con alto nivel educativo tendría mayor conocimiento acerca de la corrupción y daría lugar a un mayor control sobre la misma: “Tener tonto al pueblo es muy bueno para los gobernantes en la actualidad”; “Toda la población que tenga conocimiento, un índice de educación alto, sabe en qué momento hay corrupción”.

b) Actitud social hacia la corrupción

Las discusiones de los grupos indican que existe una serie de características relacionadas con la cultura hondureña que, en cierta medida, influyen en la corrupción. Seguidamente se explora el discurso convencional que enfatiza la responsabilidad de la familia y la pérdida de los valores: la cultura de permisividad; la cultura de servilismo; el tradicionalismo; y la alteración de los valores y la socialización de la corrupción.

La permisividad ciudadana

Una cultura de permisividad se relaciona con la pasividad y el conformismo que se le atribuye al pueblo hondureño, lo cual, en parte, se debe al escaso papel protagónico que ha tenido la sociedad; aunque con la apertura democrática la sociedad civil ha aumentado su participación en los asuntos

tos públicos a partir de la década de los ochenta.

Los participantes en los grupos de discusión reflexionan que hay complicidad ciudadana porque de alguna manera la sociedad participa y fomenta la corrupción. Esta complicidad puede explicarse a partir de la existencia de una cultura política que propicia condiciones favorables a las prácticas corruptas y a la aceptación social de las mismas. Esta supuesta actitud permisiva es reconocida por otros autores al expresar que en el país se advierte “la existencia de una cultura de la corrupción” que se define como “la disposición social o política para justificar, impulsar, apoyar, encubrir o estimular las prácticas corruptas” (Salomón 2002:153).

Este discurso de complicidad ciudadana con la corrupción y los corruptos se manifiesta de la siguiente manera:

“A veces, el temor, y por las circunstancias que vivimos, es bien difícil, uno puede ver que está sucediendo tal cosa y uno se queda callado.”

“Nosotros fomentamos, nosotros ayudamos a que siga la corrupción; como no miramos más de dos dedos de frente, entonces, seguimos. Nosotros somos como Vicente: ¿dónde va Vicente?, donde va toda la gente. Entonces, no hay nadie, nadie, que pueda abrir los ojos.”

“La actitud que asumimos de inmediato es una actitud de complicidad porque no lo denunciamos.”

El servilismo

El trato que la población tiene hacia los corruptos contribuye a reforzar una actitud de permisividad con respecto a la corrupción. Según algunos testimonios, existen personas corruptas que, en lugar de ser rechazadas, son tratadas con admiración, respeto y servilismo.

“Los miramos como héroes, porque hemos perdido principios, por ejemplo, vaya, más antes se tenía el principio, que por ejemplo, la familia Pérez, vaya, con buenos principios, intachables en su conducta, en su hablar, pero hoy, decimos: viene el hijo de fulano de tal, como tiene plata, entonces el pueblo los engrandece.”

“Muchos corren a darle la mano a esos millonarios, aunque sean corruptos.”

“Detrás de esas personas podemos decir un montón de cosas, pero al frente no somos capaces, más bien los miramos y les hacemos buena cara, y si nos miran y nos sonríen, nos sentimos tan bien, y se lo contamos a los demás.”

El tradicionalismo

El tradicionalismo, según Becerra (1999:110-111), tiene las siguientes características: ocultación, autoritarismo, autoconciencia de poder, manipulación, intolerancia, evasión de responsabilidad, y negligencia. Este conjunto de características constituye un factor que refuerza una actitud favorable a los corruptos que puede explicarse a partir de una lectura histórica del proceso en que se inscriben las experiencias de desarrollo de Honduras. Este proceso, desde sus inicios, se vio marcado por una profunda reproducción de las estructuras políticas tradicionales de poder, dando lugar a la configuración de un conjunto de relaciones de convivencia social, cultural y política autoritarias, que han determinado la dinámica histórica del proceso modernizador.

En ese sentido, la persistencia de formas de organización y de sistemas normativos tradicionales, enfrentados a un marco jurídico moderno, suele provocar contradicciones que encuentran salida favorable a través de una aceptación social de la corrupción: “En Honduras, nos dirigimos por tradicionalismos, no por los valores morales que tenga la persona”; “Debido al tipo de política que nos gobierna desde hace tiempo, no se puede hacer nada en contra de esa corrupción. Como que la gente no halla ninguna alternativa, lo más práctico, lo más lógico es seguir el juego, por que ya estamos acostumbrados”.

La alteración de los valores y la socialización de la corrupción

La pérdida de valores, la combinación de diferentes formas de corrupción, así como la propagación de noticias sobre escándalos por acciones fraudulentas, constituyen en conjunto una amenaza que podría internalizar las prácticas corruptas en las actitudes de los ciudadanos. La habituación psicológica a la corrupción y la complicidad social con los corruptos plantean el riesgo de una socialización y legitimación de la corrupción, con lo cual se contribuiría a fomentar una actitud favorable a los corruptos. Esta socialización de la corrupción se manifiesta en apreciaciones como las siguientes:

“Todo refleja la pérdida de valores. Porque antes no se miraba que le ofrecieran a un señor una coima, así como hoy fácil le ofrecen a un policía veinte lempiras por no pagar una esuela. Antes, esos señores, ponían el grito al cielo y, es capaz, iban y denunciaban al que los quería sobornar. En cambio, hoy, nosotros lo vemos como algo natural, porque, a veces tenemos prisa de ir y no nos vamos a bajar a decir: mire señor, no sea tan corrupto. Porque parece que ya, poco a

poco desgraciadamente eso se nos va haciendo algo normal.”

“Dicen que una papa podrida puede arruinar todo un quintal, y, definitivamente, está bien difícil: una persona se puede dar cuenta de alguien que sea corrupto, y, ¿qué va a hacer con decirlo?, ¿qué salga la noticia tres días en la televisión, en el periódico, en la radio?, ¿y de allí para allá?... nada. Entonces, la gente como que se cansa y vive en un mundo que no se puede hacer nada.”

Desafíos: de la representación social de la corrupción a una ética social

Los resultados del análisis de la representación social expresada en los grupos de discusión, si bien hacen prevalecer una percepción crítica, también revelan elementos contradictorios que se expresan en la actitud social hacia la corrupción y hacia los corruptos. Dicha contradicción se refleja, por ejemplo, en que existe cierta actitud caracterizada por la complicidad ciudadana con la corrupción y con los corruptos, la cual se ve reforzada en el trato social de admiración, sumisión y servilismo hacia éstos últimos.

Aunque históricamente se evidencian condicionantes que han permeado la corrupción en el sustrato cultural, la misma no debería ser concebida como algo inherente a la hondureñidad. Sería inadecuado señalar que existe un determinismo cultural en la sociedad hondureña que haga inevitable la corrupción. A partir de los resultados de estudios realizados en el país, como los de Seligson

(2001) -que son respaldados por los hallazgos que presentan los grupos de discusión-, se puede inferir que existe un entorno en donde la corrupción no es objeto de críticas profundas ni de acciones para eliminarla. Son varios los factores que contribuyen a mantener y a reforzar este asidero para la corrupción, entre ellos: el tradicionalismo, el deterioro ético de la sociedad y la socialización de la corrupción, así como la debilidad del sistema de justicia que propicia el temor ciudadano a denunciar por la falta de mecanismos de protección al testigo, entre otros.

De manera específica, la pérdida de valores es un aspecto frecuentemente asociado con los costos intangibles de la corrupción, en la medida en que ésta debilita los vínculos sociales y facilita la pérdida de referentes sociales y, así, contribuye a la emergencia de actitudes y contravalores, que dificultan articular una visión de país y plantearse un proyecto de largo plazo. Revertir la pérdida de valores pasa por modificar las actitudes individuales, mediante la asunción de una responsabilidad personal en la que el respeto de los bienes públicos se vuelva un hábito arraigado en los hondureños y hondureñas.

Para generar un cambio de actitudes y valores es preciso, por parte de la ciudadanía, asumir una actitud crítica y un compromiso de denuncia y combate de la corrupción. Otros desafíos se relacionan con una mejora del sistema de justicia para reducir los niveles de impunidad, y con un abordaje más profundo de los medios de comunicación en los actos de corrupción.

Un desafío particular del desarrollo humano: la nueva comprensión de las discapacidades

El paradigma del desarrollo humano enfatiza la importancia del despliegue de las potencialidades humanas, lo que implica permitir el desarrollo de las capacidades de las personas para incrementar sus opciones vitales. Las capacidades comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser. El conjunto de opciones que las personas tienen y la libertad de elección sobre estas opciones contribuyen directamente al bienestar humano (Sen 2000).

Las relaciones entre discapacidad y desarrollo humano son múltiples. Prevenir la discapacidad, rehabilitar a las personas que viven con ella, eliminar las barreras que impiden la plena participación de este grupo poblacional, son tareas que contribuyen a la formación de capital humano y social, así como a ampliar las opciones y capacidades de los individuos para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

A escala mundial, el movimiento por los derechos de las personas discapacitadas ha adquirido un creciente protagonismo. Dicho auge está relacionado con una redefinición de la discapacidad, que supera la tradicional visión médica-clínica para dar paso a un enfoque en el que el fenómeno sea comprendido como una falta de adecuación entre la persona y su entorno, más que como una consecuencia de la deficiencia de una persona.

La visión clínica suele enfocarse a la discapacidad desde el punto de vista individual, diluyendo así la complejidad del problema, al desconocer la distinta gama de factores y causas de origen social, cultural, familiar y educativo que demandan respuestas colectivas e integradoras. Desde esta orientación tradicional, la discapacidad se caracteriza por la discordancia entre la actuación del individuo y las expectativas del grupo al que pertenece. Además, cuando la sociedad le da un valor negativo a esta brecha entre la acción y la expectativa, se produce la discriminación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) comenzó a mediados de la década del noventa un examen de su Clasificación Internacional de Impedimento, Discapacidad y Handicap. El documento final dio como resultado el surgimiento de la Clasificación Internacional de la Funcionalidad, con una fuerte aproximación al modelo social de discapacidad que contrapesa al tradicional modelo clínico. Así, esta clasificación define la discapacidad como el resultado de la interacción entre una persona que presenta alguna disminución y las barreras medioambientales y de actitud que esa persona puede enfrentar.

Es importante mencionar que en el campo de la discapacidad se identifican graves carencias a nivel de estadísticas. De ahí que sea imperativa la necesidad de incorporar indicadores y verificadores que incluyan la temática de la discapacidad en las evaluaciones de desarrollo humano a escala internacional, nacional y local, a fin de contar con información sobre la situación real de un colectivo de personas que ha sido tradicionalmente invisibilizado.

La sociedad y la percepción de la discapacidad

Existen varios mitos que limitan el progreso de las personas con discapacidad. Algunos de los mitos más difundidos son los siguientes: a) que las personas con discapacidad no tienen la habilidad de llevar una vida plena y productiva que se traduzca en una contribución significativa a su país, a lo cual se refiere como el *mito del desamparo*; b) que las iglesias o la filantropía privada son las únicas que pueden y deben manejar el problema, es decir, el *mito de la beneficencia*; c) que los países que se encuentran en una fase difícil de desarrollo económico no se pueden permitir el lujo de tratar los problemas de discapacidad, lo cual es un mito según el cual las personas con discapacidad deben recibir una *prioridad baja*.

Superar tales mitos supone considerar que la discapacidad es el resultado de la interacción de circunstancias personales y de factores sociales, tales como la mayor o menor accesibilidad al entorno, la existencia y el acceso a ayudas técnicas apropiadas, y las actitudes, comportamientos y normas sociales. Por ello, el elemento clave para abordar el problema de la discapacidad es la situación de desventaja social en que se coloca a las personas. De ahí que surja con fuerza la idea de la "discriminación positiva", cuyo traslado a normas nacionales o internacionales se ha suscitado, con mayor o menor fortuna, en las tres últimas décadas.

El objetivo de las medidas de acción positiva es lograr que los integrantes de los distintos grupos que están en desventaja, como consecuencia de conductas de discriminación, tengan una igualdad de oportunidades sustancial, no sólo formal. Así, la acción positiva pretende incidir para lograr la eliminación de las barreras, impedimentos, obstáculos o cualesquiera circunstan-

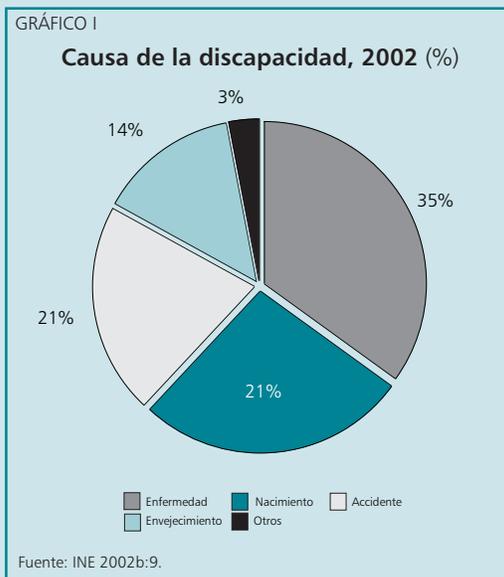
cias que limiten o restrinjan la igualdad de oportunidad de las personas con discapacidad. Una equiparación de las oportunidades de las personas con discapacidad significa procurar los medios para que puedan llevar una vida digna, plena y sin mayores impedimentos sociales. Es decir, que la sociedad construida tenga la sensibilidad de crear espacios accesibles para todos según sus posibilidades. Se iría así eliminando la idea de que las personas con discapacidad son el problema, y se podría avanzar hacia una postura que considera que las personas con discapacidad tienen derechos y sus problemas vienen dados generalmente por su interacción con el entorno. El cambio hacia un modelo social orientado a los derechos significa dar menos importancia a los atributos de la persona para concentrarse más en la respuesta que la sociedad da a sus necesidades.

La discapacidad en Honduras

En el país se utiliza el término de personas con discapacidad para calificar a aquellas "con algún problema de salud, físico o mental padecido por más de 6 meses y que le dificulte hacer sus actividades" (INE 2002b). Esta definición se acerca más al concepto de minus-valía, porque no se centra en las aptitudes de la persona, sino en la dificultad de realizar sus actividades por la influencia de factores externos.

En general, existe un círculo vicioso entre discapacidad y pobreza (DFID 2000), lo cual no es una excepción en el caso de Honduras. Este círculo puede ser más evidente al observar la dimensión educativa: la imposibilidad de la mayoría de los niños con discapacidad de poder asistir a la escuela logra limitar la formación de capital humano y, por ende, es un factor que favorece la expansión de la pobreza.

De la misma manera, a pesar de que puedan contar con habilidades laborales demostradas, a las personas con discapacidad se les dificulta ingresar en la esfera productiva, con lo que su aportación a los ingresos del hogar suele ser mínima. Colateralmente, las asistencias en la vida diaria que algunas personas con discapacidad pueden requerir, por lo general son realizadas por otra persona del hogar, la cual, por esta razón, se ve también limitada en su disponibilidad de generar ingresos. Por otra parte, también se puede observar que la población de bajos ingresos tiene mayor exposición a riesgos y menor acceso a servicios. Este círculo vicioso sobre las capacidades es también reforzado por otro círculo de invisibilidad -de negación de opciones y postergación- que afecta a este grupo poblacional.



continúa....

viene de la página anterior...

Antes del año 2002 no se contaba con una caracterización nacional de la población con discapacidad, ya que sólo existían registros parciales de las instituciones que atendían algunas zonas del país. Sin embargo, la inclusión de la población con discapacidad como uno de los grupos prioritarios identificados en la *Estrategia para la Reducción de la Pobreza*, reforzó las iniciativas para la realización de una línea de base que presentara resultados sobre la situación de este grupo social. Finalmente, dicha investigación se realizó como un módulo adicional de la XXVI Encuesta Permanente de Hogares con Propósitos Múltiples, realizada por el Instituto Nacional de la Estadística en septiembre de 2002.

Según la encuesta, la prevalencia de la discapacidad es de 26.5 por cada mil habitantes. Esto supone que aproximadamente 180 mil personas viven con discapacidad, de las cuales el 55% son hombres y el 45% mujeres. A nivel de tasa de prevalencia por departamentos, existen diferencias significativas en el "corredor central" de desarrollo y los departamentos periféricos. Los departamentos con prevalencias más bajas son Comayagua (17 por cada mil personas), La Paz (20), Colón (20), Cortés (22) y Francisco Morazán (24). En el grupo de prevalencia más alta se encuentran Santa Bárbara (46), Ocotepeque (44), Copán (38), Gracias a Dios (32) y Atlántida (30).

Al relacionar las tasas de prevalencia de discapacidad con las de desnutrición, se tiene que las altas tasas de desnutrición en la parte occidental del país se asocian con las altas prevalencias de la discapacidad. Mientras que los dos departamentos más poblados y desarrollados (Cortés y Francisco Morazán) presentan bajas tasas de desnutrición y de prevalencia de discapacidad.

Contra esta tendencia, Gracias a Dios y Atlántida combinan tasas de desnutrición moderadas y altas prevalencias de discapacidad. Para Gracias a Dios, la actividad de buceo en condiciones de riesgo sea probablemente la explicación. Para Atlántida, la hipótesis más probable, aunque no ha sido verificada aún, es que la alta tasa de prevalencia de discapacidad podría estar relacionada con el uso inadecuado de plaguicidas/fertilizantes en la zona bananera del país. La otra excepción a la tendencia es el departamento de La Paz, en el que coexiste una alta tasa de desnutrición con una baja prevalencia de discapacidad, ante lo cual la hipótesis más sugerente plantea que la diferencia estaría ligada a características culturales (hábitos alimentarios que previenen de ciertas carencias), o morfológicas (características de peso y talla diferentes del resto de la población hondureña).

Es bastante frecuente que una misma persona pueda tener discapacidades múltiples, por lo que se complica disponer de una distribución de la población con discapacidad por tipo de discapacidad. No obstante, la encuesta permite por cada tipo de discapacidad conocer la prevalencia en la población nacional. Las discapacidades encontradas con mayor frecuencia son: las discapacidades físicas (locomoción, destreza), seguidas por las discapacidades sensoriales (vista, audición, locución) y las disca-

pacidades mentales.

La primera causa de discapacidad mencionada es la enfermedad (35%), seguidamente aparecen problemas congénitos o ligados al embarazo y al parto (27%), los accidentes (21%) y el envejecimiento (14%). Existen diferencias marcadas según la edad y el sexo: los problemas congénitos afectan dos veces más a los varones que a las niñas. Los accidentes de todo tipo tienen una incidencia mayor en el grupo de los jóvenes adultos de sexo masculino (véase gráfico 1).

Cuatro ámbitos de postergación que se requiere afrontar

En esta sección se presenta algunos datos a partir de la encuesta citada, que reflejan la situación de rezago de la población en Honduras que vive con alguna discapacidad. Los datos comprenden cuatro áreas: la atención médica, el acceso a la educación, empleo e ingreso. La desatención de estos problemas en la población con discapacidad influye en limitar sus opciones de bienestar, e incide, por lo tanto, en reforzar un círculo de pobreza que afecta de manera evidente a este grupo vulnerable.

Atención médica y de rehabilitación

El ingreso es una limitante para que muchas personas no reciban tratamiento médico, pero en otros casos puede deberse a que las familias consideran inútil el mismo. El 31% de la población con discapacidad declara que no ha recibido atención (médica) a su discapacidad.

Más grave es la situación en el quintil más pobre de la población hondureña, ya que en este estrato el 40% de las personas que presentan alguna discapacidad no ha recibido atención médica. Por su parte, en el quintil menos pobre de la población, un 18% de las personas con discapacidad expresa no haber recibido atención médica. Un hallazgo preocupante es que la mitad de las personas con sordera total y de las personas que no hablan no han recibido tratamiento médico.

Nivel educativo

Un 51% de las personas con discapacidad, mayores de 15 años, no sabe leer ni escribir, mientras que en el resto de la población mayor de esa edad, el analfabetismo es de un 20%. La prevalencia de la discapacidad se reduce de una manera muy significativa con el nivel de escolaridad de la persona. La prevalencia va del 43% para el grupo de personas sin nivel educativo hasta un 7% en las personas que tienen un nivel educativo con formación universitaria. Ello significa que una persona sin nivel educativo tiene una probabilidad seis veces mayor de tener una discapacidad, que una persona de nivel educativo superior.

Dado que la mayoría de las discapacidades se adquieren después de la edad escolar, solamente una pequeña parte de esta brecha puede ser explicada por las dificultades específicas de escolarización de los niños con discapacidad. A nivel general se asume que las personas con

bajo nivel de educación reflejan un mayor desconocimiento de la prevención, una mayor exposición a los accidentes y enfermedades, menor acceso a los servicios de salud y, como consecuencia, mayor porcentaje de personas con discapacidad.

De los datos de la encuesta es interesante destacar que mientras el 8% de todos los niños hondureños de 7 a 17 años, no ha ingresado en la primaria; en el caso de los niños con discapacidad esta cifra alcanza el 44%. A su vez llama la atención que en el sistema preescolar no existe la misma exclusión que se manifiesta en la primaria: hasta los seis años, las tasas de asistencia de niños con discapacidad son muy similares a las tasas de los niños hondureños a igual edad. También es interesante destacar que los pocos niños con discapacidad que pueden superar los obstáculos para acceder a la educación primaria, tienen en promedio una progresión escolar (años de estudio cumplidos por edad) comparable al resto de los niños hondureños (inferior en el caso de discapacidad mental, pero superior en el caso de discapacidad física).

Discapacidad y actividad económica

Existen fuertes barreras culturales para aumentar el número de personas con discapacidad que se incorporan al sistema productivo. Estas barreras no sólo se manifiestan al interior de la familia y en las unidades de trabajo, también están presentes en las personas que viven con la discapacidad. Del total de personas con discapacidad, un 90% está en edad de trabajar, pero sólo el 32% de las personas con discapacidad en edad de trabajar está laboralmente activo. Esta proporción, también llamada tasa de participación, es significativamente inferior al promedio nacional (51%).

Entre los tipos de obstáculos para buscar un empleo que son más mencionados por las personas con discapacidad, aparece el temor al rechazo laboral (35%), dificultad de desplazamiento (24%), la convicción de que no encontrará trabajo (22%) y no saber un oficio (15%). Puede decirse que en general la sociedad hondureña no da muchas opciones de empleo a las personas con discapacidad, por lo que el mercado laboral accesible para ellos es esencialmente el autoempleo y el trabajo no remunerado.

Ingresos

En Honduras no existe un sistema general público de protección social que garantice ingresos mínimos a las personas con discapacidad, por lo que éstas dependen básicamente del apoyo que puedan recibir de sus familias o de su propia capacidad de conseguir ingresos mediante un trabajo. La situación se agrava por el hecho de que las personas con discapacidad suelen estar en hogares con ingresos inferiores al promedio nacional. Según la Encuesta de Hogares, el ingreso mensual per cápita de los hogares en los que vive una persona con discapacidad es de Lps. 977, en tanto que el ingreso per cápita nacional por hogar es Lps. 1,332.

continúa.....

Un desafío particular del desarrollo humano: la nueva comprensión de las discapacidades

viene de la página anterior...

Desafíos y prioridades

Se estima que un 50% de las deficiencias son prevenibles, de ahí que la prevención de las discapacidades se presente como una prioridad, tal como ya ha sido reconocido a nivel de varias convenciones internacionales, como es el caso de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la Organización de los Estados Americanos del año 1999.

El abordaje integral de la discapacidad, en términos de equiparación de las oportunidades, debe ser considerado en Honduras como una de las prioridades en una lógica de desarrollo humano sostenible. Desde 1998 en el país, la determinación de áreas prioritarias es el objeto de un consenso entre personas con discapacidad, los actores públicos y privados del sector.

Prerrequisitos para abordar la problemática

La falta de conciencia de la situación de las personas con discapacidad debe ser una preocupación por parte de todas las autoridades en el

ámbito nacional y local. La creación del sistema de información nacional estadístico y del informe del CONADEH sobre discapacidad y derechos humanos (2003) constituye una base importante. La publicación regular y amplia de investigaciones y análisis puede ser un instrumento eficaz si es acompañada del desarrollo de las capacidades de incidencia en las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el sector.

Además, la detección precoz de las deficiencias debe ser una prioridad para limitar el deterioro del capital humano, a través de tratamientos de rehabilitación.

Esferas para la igualdad de oportunidades

La inclusión de personas con discapacidad dentro del sistema educativo regular debe ser una prioridad, en tanto que el desarrollo de centros especiales debería ser sólo un complemento. No se puede esperar lograr las Metas del Milenio o los objetivos de la *Estrategia para la Reducción de la Pobreza* sin implementar acciones específicas para la inclusión de los niños con discapacidad en el sistema educativo formal.

La esfera laboral es la prioridad principal ex-

presada por las personas con discapacidad y es donde se estima que los derechos menos se cumplen (CONADEH 2003). La inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral debe ser la medida privilegiada, en tanto que la creación de talleres especiales sólo debería ser la excepción. Superar las barreras culturales que limitan la participación de las personas con discapacidad es un desafío importante que requiere acciones para incrementar las opciones de empleo en el sector formal, así como proyectos de orientación y de acompañamiento de personas con discapacidad para generar autoempleo no precario.

Finalmente, amerita señalarse que de manera lenta pero sostenida, las sociedades comienzan a buscar soluciones que permitan combatir las situaciones de discriminación de las personas con discapacidad, en sus variadas formas, entre ellas: la inexistencia de oportunidades educativas y de inserción laboral; las barreras del entorno físico y de las comunicaciones; la falta de acceso a la información, a la cultura, al transporte y al deporte; la falta de participación ciudadana y política, y la ausencia de las personas con discapacidad en el proceso de toma de decisiones pasando por la conocida invisibilidad del sector.

Fuente: Elaboración propia con base en CONADEH 2003, Goutier 2003, INE 2002b, OEA 1999, DFID 2000, INE 2002, Lorenzo García 2003.

NOTAS

- 1 Según la Interagency Coalition on AIDS and Development (1996:5-6): "Simulaciones del Banco Mundial indican que en los diez países más afectados en África Sub-Sahariana el ingreso per cápita disminuye en un promedio de 0.6 puntos porcentuales cada año".
- 2 Es preciso aclarar que la población trabajadora del sexo no sólo es de mujeres, pero para los fines de este informe se referirá a éstas, por ser el grupo de mayor magnitud y del que se dispone de más información.
- 3 Este estudio utiliza información del *Global Competitiveness Report 1996*, 1997 del *World Economic Forum* y el Informe de Desarrollo Mundial 1997 del Banco Mundial.
- 4 Mauro (1997) utiliza valores de 1960-1985 para una muestra de 95 países, entre los que no se encuentra Honduras, para cuantificar la relación entre corrupción y crecimiento económico. Ese estudio usa la información de *International Country Risk Guide* y de *Business International*, que reportan información sobre más de 70 indicadores de riesgo para la actividad económica en cada uno de los países. Este estudio construye un índice de corrupción que mide el grado en que la corrupción supone pagos adicionales irregulares en las transacciones de negocios. El estudio corrige por posibles sesgos estadísticos este índice, instrumentalizándolo con variables socioculturales como el índice de fragmentación etnolingüística y si el país ha sido una colonia desde 1776, para controlar así la relación de doble dependencia entre corrupción y crecimiento económico.
- 5 Índices de una acendrada corrupción en tiempos de la conquista y la colonia se evidenciaban en el manejo de los fondos del rey, en los negocios propios de los peninsulares y en el tratamiento a los indígenas (Chaverri 2003:3).
- 6 Aspectos parecidos se ven en la lectura actual que otros autores hacen sobre las condiciones que permiten la co-

rrupción en Honduras: "siguen existiendo en el sistema político las mismas debilidades que permiten el incremento y cobertura de las prácticas corruptas: la debilidad institucional, incluyendo un Estado de Derecho con poca fortaleza; la impunidad, asociada a la falta de castigo jurídico y social; y la extensión de una cultura de corrupción que tiende a asociar la capacidad, viveza e inteligencia de los funcionarios o empleados, con la rapidez del enriquecimiento ilícito y la forma de evadir los señalamientos públicos y los procesos judiciales" (Salomón 2002:156).

- 7 La representatividad del Grupo de Discusión no es de carácter estadístico, cuantitativo o probabilístico, sino de carácter significativo y estructural. En ese sentido, la investigación a través de grupos de discusión se puede juzgar por sus resultados, por la riqueza heurística de las producciones discursivas obtenidas, y sobre todo, por la posibilidad de recoger y analizar las representaciones sociales cristalizadas en discursos que han sido construidos por la experiencia y la práctica (Alonso 1998:106).
- 8 Para los efectos de este estudio se realizaron tres grupos de discusión (GD): a) uno con vecinos de barrios y/o colonias pobres de la ciudad de Tegucigalpa (en adelante GD estratos pobres). Los participantes provienen de los barrios y colonias siguientes: Carrizal, Villanueva, San Francisco, El Bosque, Torocagua, El Chile. b) GD con vecinos de barrios y/o colonias de clase media de la ciudad de Tegucigalpa (en adelante GD clase media). Los participantes provienen de las colonias siguientes: Kennedy, Miraflores, Cerro Grande, Bo. Morazán, Tiloarque, Centro América. c) GD con habitantes de zonas rurales del departamento de Francisco Morazán (en adelante GD habitantes rurales). Los participantes provienen de los municipios siguientes: Valle de Ángeles, Santa Lucía, Ojojona, Santa Ana, Tatumbla, Guaymaca, Talanga.

SECRETARIALES
"SECRET"



FUB
SERIES